D-377/2011

PREMIE

Lagun Artean

Centro de Acogida LAGUN ARTEAN

Memoria 2012

RESEÑA DE LA ENTIDAD

Nombre: Centro de Acogida «Lagun Artean».
Identificación fiscal: G48168868
Fecha de constitución: 17 de enero de 1984
Domicilio: Julio Urquijo 5 lonja. 48014 Bilbao
Teléfono: 94 447 24 87; Fax: 94 476 50 50

- Inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco el 7 de marzo de 1984 con el número AS. R.P.B. 01714.
- Inscrita en el Registro de Instituciones privadas colaboradoras de los Servicios Sociales de la Diputación Foral de Bizkaia el 15-11-1984 con el número BO-001.
- Inscrita en el Registro Foral de Servicios Sociales con el Nº 209
- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Bilbao el día 13 de febrero de 1992, con el número 381 del grupo 2 del Distrito Bilbao.
- Inscrita en el Censo General de Organizaciones del Voluntariado del Gobierno Vaso con el nº 255-2009-B.
- Declarada de Utilidad Pública el 13 de Julio de 2011. Decreto 197/2011.

Correo electrónico: lagun-artean@lagun-artean.org
Página WEB: www.lagun-artean.org
Número de inscripción en la Seguridad Social: 48/1004849/55

Fines de la entidad: lucha contra la exclusión social: acogida, intervención e inclusión social de personas sin hogar.

«Centro de Acogida Lagun Artean». Julio Urquijo 5, lonja
Tel. 94 447 24 87; Fax 94 476 50 50
E-mail: lagun-artean@lagun-artean.org Pág. WEB: www.lagun-artean.org

Índice

RESEÑA DE LA ENTIDAD 2

QUIÉNES SOMOS: IDENTIDAD 5

Nuestra identidad, nuestra historia 5

Organigrama 7

QUÉ QUEREMOS: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 9

Misión 9

Objetivos generales 9

Visión 10

Valores 10

QUÉ HACEMOS 12

Recursos de inserción en Bilbao 12

¿A quién atendemos? 13

¿Qué atención prestamos? 14

¿CÓMO?: FASES, PROCESOS Y PROGRAMAS 16

Mapa de procesos 16

Itinerario y recursos 16

¿DÓNDE ESTAMOS? 18

INFORME DE ACTIVIDADES 2011 19

DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN 2011 27

1.- Programas residenciales 27

1.1.- Centro de noche 27

1.1.1.- Ficha técnica 27

1.1.2.- Datos generales del servicio 30

1.1.3.- Datos demográficos 31

1.2.- Viviendas tuteladas 35

1.2.1.- Ficha técnica 41

1.2.2.- Programa Aldebaran. Red Tau. Dispositivos: Luzarra, Blas, Etxezuri y Betania 46

1.2.3.- Programa Mundutik Mundura. Dispositivo Hegaz 48

1.2.4.- Programa Liza. Dispositivo Mendigane 50

1.2.5.- Programa cronicidad. Dispositivo Mendipe 51

1.2.6.- Programa de integración social para inmigrantes. DispositivoAize Onak 53

1.2.7.- Programa para mujeres en situación de exclusión social y/o residencial 55

1.3.- Pisos de mediación 58
2.- Programas no residenciales 59
2.1.- Centro de inserción social polivalente.....59
2.1.1. Ficha técnica.....59
2.1.2. Datos de intervención CIPS 2012.....67
2.2.- Talleres sociales.....72
2.2.1. Ficha técnica.....72
2.2.2. Datos de intervención TS 2012.....76

RECURSOS.....79
Humanos.....79
Junta Directiva.....79
Profesionales.....79
Personas voluntarias.....79
Personas realizando trabajos en beneficio de la comunidad.....80
Personal y alumnos en practicas.....80
Convenios 80
Materiales.....82
Inmuebles.....82
Financieros.....83

INFORME ECONÓMICO 84

AGRADECIMIENTOS.....85

QUIÉNES SOMOS: IDENTIDAD

NUESTRA IDENTIDAD, NUESTRA HISTORIA

Lagun Artean nace en la primavera de 1983 como asociación civil promovida por un grupo de jóvenes de la Parroquia de la Pasión, en el barrio bilbaíno de Deusto. Dichos jóvenes querían seguir su compromiso eclesial en el área de la justicia social, en concreto con las personas sin hogar.

El primer proyecto de Lagun Artean fue un centro de día de "baja exigencia", al estilo "café y calor", un lugar de encuentro para más de cuarenta transeúntes, atendido enteramente por personas voluntarias y financiado por Caritas de la Pasión, la comunidad parroquial y los pasionistas.

El 17 de enero de 1984 se constituye oficialmente la asociación con el nombre de «Centro de Acogida Lagun Artean». A mediados de ese mismo año se le dio una mayor dimensión pasando de ser parroquial a ser "sectorial", encargándose su gestión a las Cáritas de las nueve parroquias de Deusto. El centro se trasladó a Julio Urquijo 9, inaugurándose sus instalaciones el día 8 de Diciembre de 1984.

En los primeros años, las personas atendidas eran, en su mayoría, alcohólicas, con redes familiares y sociales rotas. En 1987, se comienza a atender también a toxicómanos y nos ceden un primer caserío, Aize Onak, en Artxanda, y se ponen en marcha varios pisos: Avda. de Enékuri, Ribera de Deusto, Ramón y Cajal, etc.

Con el *boom* de la heroína, a partir de 1988, el Centro va cediendo protagonismo a favor de la atención residencial a personas toxicómanos, que coparán durante 11 años más del 70% de los recursos y energías de la Asociación.

Entre 1988 y 1998, más de 2.500 personas con toxicomanías pasaron por nuestros recursos especializados, pero a partir de 1998 disminuye drásticamente la demanda de tratamientos terapéuticos de larga duración por parte de toxicómanos en activo, y aumenta el número de personas "sin hogar", que viven y duermen en la calle y solicitan plazas en albergues y centros de acogida residenciales. A los "tradicionales" alcohólicos y transeúntes sin hogar, se les han sumado toxicómanos sin apoyos familiares, que se han acogido a los programas de tratamiento con metadona en los módulos psicosociales, y, sobre todo a partir del año 2000, inmigrantes ilegales sin recursos económicos ni apoyos sociales.

Para atender a esta nueva demanda, recursos residenciales que antes eran utilizados por heroinómanos, como el caserío Aize Onak y la residencia Luzarra Egoitza, pasan a atender a personas sin hogar y, sobre todo, a inmigrantes, y el Centro de Acogida se renueva

en octubre del año 2000, abriendo sus puertas en horario continuo las 24 horas del día y los 365 días del año, convirtiéndose desde mediados del año 2002 en un albergue de 32 plazas de baja exigencia y media estancia, que sirve como centro de diagnóstico y derivación a otros recursos especializados.

En el 2009 acometimos una importante obra de mejora y remodelación del Centro de Noche y celebramos nuestro 25 Aniversario. Los años 2010 y 11 fueron años de consolidación y mejora de nuestros proyectos: abrimos un piso en Cruces y dos en el inmueble Luzarra, uno destinado a mujeres y otro a personas en situación de cronicidad.

En el año 2012 hemos continuado con nuestra apuesta por el proceso de consolidación de calidad PREMIE.

Hemos sustituido el piso de Cruces por "Betirako" un piso más económico, cedido en alquiler por viviendas municipales y que se encuentra en la calle Ion Arrospide de Deusto, más cercano al resto de nuestros dispositivos.

En este año hemos observado una significativa tendencia al cambio en lo relativo al perfil de las personas atendidas. En concreto, se observa un incremento de las personas autóctonas en detrimento de las personas inmigrantes. Asimismo es especialmente alarmante la mayor presencia de mujeres en calle. Desde este continuo contraste con la realidad, en Lagun Artean, apostamos por colectivos de especial vulnerabilidad, en concreto mujeres solas o con menores acompañados y personas en situación de cronicidad.

El 15 de Mayo de 2012 falleció nuestro compañero y amigo Peio Ezeiza. Vivía en el caserío Aize Onak. Educador y franciscano ha sido un ejemplo de vida dedicada a los demás que deja su impronta en Lagun Artean. A él le dedicamos todo nuestro trabajo.

En el año 2013 cumpliremos 30 años de trabajo con las personas sin hogar. Se presentan en un contexto de crisis especialmente duro para las personas más excluidas de nuestra sociedad. Esperamos poder seguir dando una respuesta cercana y eficaz a quienes se acercan a nosotros.

ORGANIGRAMA

Durante el 2008, y como resultado de esta identidad cristiana que siempre nos ha acompañado, se inicia un proceso de cambio en la formula jurídica de Lagun Artean que es aprobada por la Asamblea de socios. Se propone una nueva formulación de los estatutos y en marzo de 2009, Lagun Artean pasa, de ser asociación de personas, a ser asociación de entidades, siendo las entidades constitutivas: Caritas Diocesana, la Unidad Pastoral de Deusto y la Vicaria VII.

Este cambio sitúa a Lagun Artean dentro la intervención contra la exclusión social que promueve la Iglesia diocesana de Bizkaia

La Junta Directiva esta integrada por el Presidente – siendo éste el director de Caritas Diocesana de Bilbao -, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Directora.

La función principal de la Junta es el seguimiento, planificación y control de la marcha de la Asociación.

El peso de la marcha ordinaria de la Asociación recae básicamente en los profesionales que forman el Equipo de Intervención Social. Lagun Artean es una asociación de voluntariado. Sin los voluntarios sería imposible el cumplimiento de nuestros objetivos. Sus funciones y tiempo de dedicación varían de acuerdo con las posibilidades de cada uno. Durante el año 2012 han colaborado con nosotros 67 personas.

También algunos usuarios de Lagun Artean participan en la marcha y trabajos de la Asociación, en la medida en que sus programas de inserción personal lo aconsejen o lo permitan.

Existen también otros colaboradores, socios regulares u ocasionales, de rostros conocidos o desconocidos, sin cuyo trabajo y aportaciones sería imposible el desarrollo de nuestra actividad.

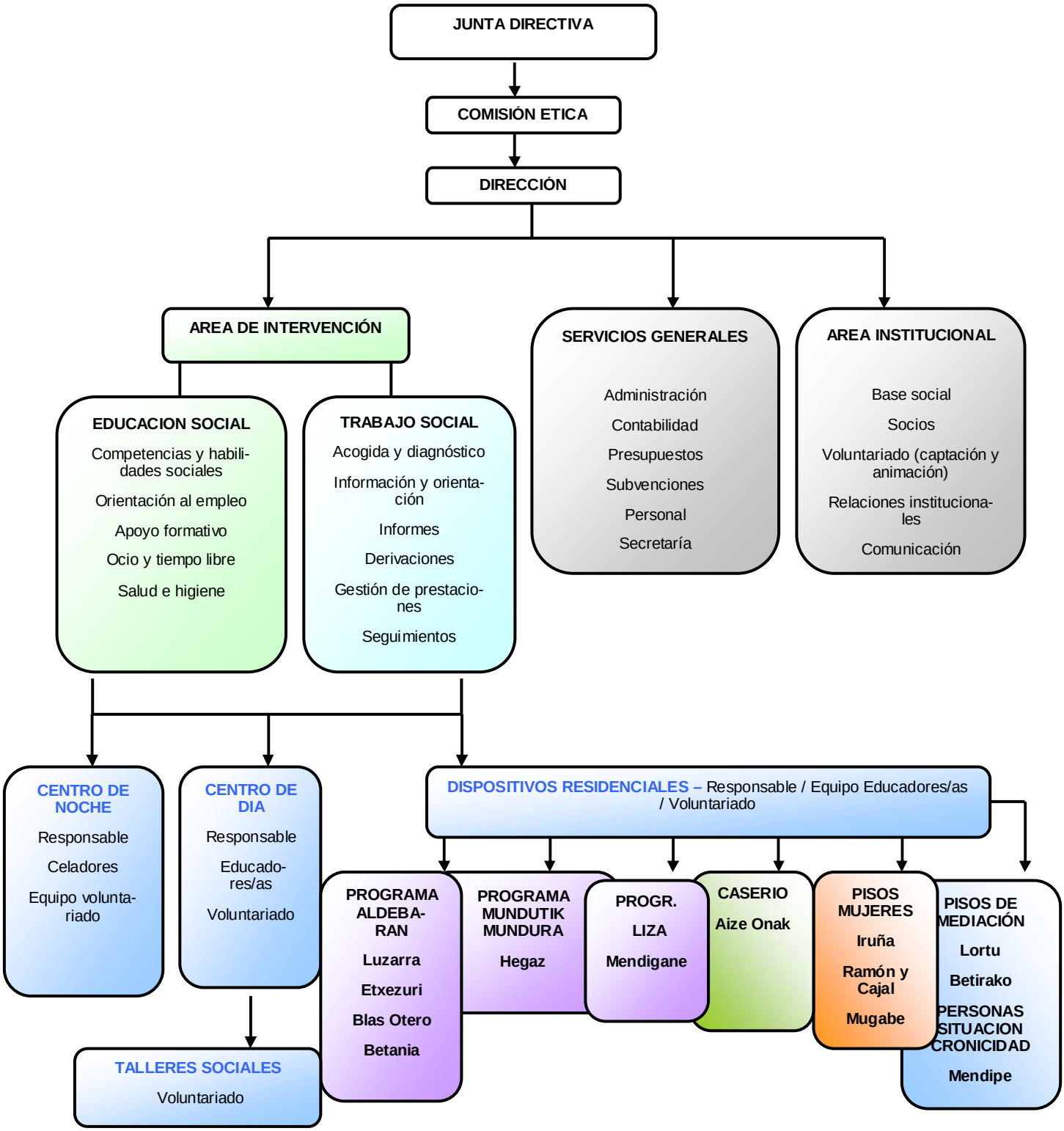
JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN ETICA
DIRECCIÓN
AREA DE INTERVENCIÓN
SERVICIOS GENERALES
Administración
Contabilidad
Presupuestos
Subvenciones
Personal
Secretaría
AREA INSTITUCIONAL
Base social
Socios
Voluntariado (captación y animación)
Relaciones institucionales
Comunicación
EDUCACION SOCIAL
Competencias y habilidades sociales
Orientación al empleo
Apoyo formativo
Ocio y tiempo libre
Salud e higiene
TRABAJO SOCIAL
Acogida y diagnóstico
Información y orientación
Informes
Derivaciones
Gestión de prestaciones
Seguimientos
CENTRO DE NOCHE
Responsable
Celadores
Equipo voluntariado
CENTRO DE DIA
Responsable
Educadores/as
Voluntariado
TALLERES SOCIALES
Voluntariado
DISPOSITIVOS RESIDENCIALES – Responsable / Equipo Educadores/as / Voluntariado
PROGRAMA ALDEBARAN
Luzarra
Etxezuri
Blas Otero
Betania
PROGRAMA MUNDUTIK MUNDURA
Hegaz
PROGR. LIZA
Mendigane
CASERIO
Aize Onak
PISOS MUJERES
Iruña
Ramón y Cajal
Mugabe
PISOS DE MEDIACIÓN
Lortu
Betirako
PERSONAS SITUACION CRONICIDAD
Mendipe

QUÉ QUEREMOS: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

El Centro de Acogida Lagun Artean es una Asociación vinculada a Cáritas Diocesana de Bilbao que acompaña los procesos de incorporación social de las personas sin hogar y otras personas en situación de grave exclusión social y de riesgo de gran exclusión.

Y esto lo desarrollamos a través de la acogida, el diagnóstico social, el alojamiento y cobertura de necesidades básicas, la intervención biopsicosocioeducativa y la prevención, denuncia y sensibilización social.

Nuestra actividad se desarrolla en el ámbito de Bilbao, donde contamos con centros de acogida y viviendas tuteladas.

Nuestra intervención se caracteriza por constituirnos como referencia y crear vínculos con las personas excluidas, posibilitando lugares de encuentro y relación.

Objetivos generales

- ✓ Ser un *lugar de encuentro*, de contacto personal que posibilite el inicio de un proceso de inserción.
- ✓ Ser un *lugar de acompañamiento* social, sanitario e higiénico, que evite daños y riesgos a las personas que viven en la calle y carecen de habilidades y estímulos para acceder a los diferentes recursos socio sanitarios: administración de medicamentos, mantenimiento de citas con los médicos y los servicios sociales, adquisición de hábitos básicos en materia de salud e higiene, etc.
- ✓ Ser un *lugar de referencia*, en el que las personas sin referentes sociales puedan desarrollar relaciones de amistad y sentirse acogidos, *entre amigos*, en su propia casa.
- ✓ Ser un *lugar u hogar de pertenencia*, una familia alternativa, para aquellos que la han perdido o no han tenido nunca vínculos familiares.
- ✓ Ser un *lugar de aprendizaje*, taller de vida y de habilidades sociales que consolide el itinerario de reinserción.
- ✓ Ser un *lugar de reinserción*, en el que cada persona acceda a la total *normalización* de su situación social, teniendo en cuenta sus carencias, debilidades, fortalezas y su propio grado de autonomía.
- ✓ Ser un *lugar de prevención*, para evitar la exclusión antes de que ésta se produzca: trabajo con inmigrantes y otros colectivos en situación de alto riesgo de exclusión.

- ✓ Ser un *espacio de sensibilización,* para que la sociedad reconozca la radical dignidad de todas las personas humanas y conozca la vida indigna que muchos deben soportar: cómo se genera la exclusión y cómo podemos hacerle frente.

VISIÓN

Trabajamos por una sociedad justa en la que no haya exclusión, pero, mientras exista, aspiramos a ser reconocidos a nivel de Bilbao como entidad sin ánimo de lucro dedicada a la atención de las personas en situación de exclusión y a la denuncia social.

Adaptando nuestra intervención a las nuevas realidades sociales, dirigiéndonos preferentemente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Siendo un espacio de sensibilización y denuncia social, para que la sociedad reconozca la dignidad de todas las personas, cómo se genera la exclusión y cómo podemos hacerla frente.

Siendo un lugar de prevención, para evitar la exclusión antes de que ésta se produzca.

Siendo un lugar de acogida y acompañamiento en los procesos de incorporación social individualizados.

VALORES

Los principios que motivan nuestra actuación son los siguientes:

Fraternidad

Consideración del otro como un igual, reconocimiento de sus derechos y de su dignidad como persona.

Actitud basada en el respeto al otro como ser humano igual que uno/a mismo/a.

Cercanía

Nuestro compromiso es estar al lado de las personas, desde la acogida incondicional, la escucha y el acompañamiento.

Nuestro estilo de trabajo y relación se caracteriza por la cercanía, por ser referencia y facilitar lugares de encuentro.

Autonomía

Nuestra intervención persigue el desarrollo autónomo de las personas en sus diferentes contextos (social, familiar, laboral…) y por ello respetamos y fomentamos su protagonismo en nuestros servicios.

En nuestro desempeño laboral, también las personas que trabajamos en Lagun Artean tratamos de equilibrar el establecimiento de criterios comunes y el trabajo en equipo con la necesaria autonomía profesional.

Personalización e integralidad

Prestamos una atención personalizada adaptada a las necesidades de cada persona.

Además, esta intervención tiene un marcado carácter integral, es decir, se tiende a la consecución de un modelo global de bienestar que abarca, debidamente coordinados entre sí, los aspectos sanitarios, psicológicos, convivenciales, sociolaborales, culturales y otros análogos.

Para personalizar e integrar nuestra intervención, es necesario desarrollar un fuerte trabajo en equipo y una adecuada coordinación y trabajo en red con otros agentes privados y públicos.

Participación

Porque nuestra intervención potencia la participación de las personas en su propio proceso de incorporación social y en el funcionamiento de los servicios de Lagun Artean.

Porque apostamos por cauces de participación de las personas profesionales y voluntarias que trabajan en Lagun Artean, así como de los socios y de otros agentes sociales y comunitarios.

Calidad

Considerando la calidad como apuesta por la reflexión crítica y constructiva de nuestra intervención y gestión, tratando de mejorar tanto los resultados como los propios procesos.

Y esto lo realizamos equilibrando entre sí las necesidades y expectativas de:

- nuestro colectivo destinatario,
- la administración, especialmente en los servicios de responsabilidad pública,
- las personas que trabajamos en la entidad y
- otros grupos de interés.

Justicia social

Tal y como recogen nuestra misión y visión, desde Lagun Artean nos comprometemos en incidir sobre las causas estructurales que originan la exclusión social, y en base a ello desarrollamos procesos de sensibilización y denuncia.

QUÉ HACEMOS

RECURSOS DE INSERCIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR EN BILBAO

Actualmente, existen en Bilbao **237 plazas** estables de alojamiento nocturno para personas sin hogar. En concreto: el Albergue de **Elejabarri con 71 plazas**, cuenta con tres programas de corta, media estancia y unidad de convalecientes y el albergue de **Mazarredo con 32 plazas** de baja exigencia. Ambos son de titularidad municipal.

Las entidades sociales con albergues son: **Hontza de Caritas Diocesana con 14 plazas** para personas toxicómanas, **Ozanam con 10 plazas** y **Lagun Artean con 32**. Durante los meses de invierno el Ayuntamiento de Bilbao abre, también en Mazarredo, el albergue invernal para 50 personas. En situaciones de ola de frío se habilitan en el mismo centro otras 50 esterillas.

En el municipio de Bilbao también se cuenta con la residencia estable Lurberri Etxea que gestiona Caritas con 28 plazas para personas sin hogar de mas de 40 años.

RECURSO	*PLAZAS*	*INFORMACION*
ALOJAMIENTO INVERNAL	50	Abierto aproximadamente 5 meses año, de diciembre a abril. En condiciones climatológicas extremas puede ampliarse en 50 plazas más.
CENTRO DE BAJA EXIGENCIA MAZARREDO	32	Alojamiento temporal dirigido a PST habituales en la calles de Bilbao con dificultades crónicas graves de deterioro personal.
ALBERGUE MUNICIPAL DE ELEJABARRI	71	Recurso de titularidad pública que ofrece servicios de alojamiento temporal, alimento, higiene y consigna. Existen 3 programas: corta estancia, media estancia y unidad de convalecientes.
LURBERRI ETXEA CARITAS	28	Residencia para PST mayores de 40 años.
HONTZA	14	Baja exigencia para toxicómanos en activo.
OZANAM	10	Recurso privado que ofrece alojamiento temporal de largo plazo.
LAGUN ARTEAN	32	Alojamiento temporal de baja-media exigencia.
TOTAL	**237**	

Las prestaciones básicas para las personas sin hogar: plazas de albergue, comedores sociales y ropa se centralizan en los servicios sociales de **Mazarredo 22.** Asimismo, el Ayuntamiento de Bilbao cuenta con un equipo de educadores de calle, un programa de atención psiquiátrica y un programa de empadronamiento por servicios sociales para PST. Pisos tutelados y centros de día completan la oferta de servicios para las personas sin hogar de Bilbao.

Estos recursos, son, a día de hoy, claramente insuficientes, en un contexto de crisis económica que llega afectando, en primer lugar, a las personas en situación de exclusión social. Entre las personas que se encuentran en una situación de sinhogarismo grave - **250 personas** contabilizadas en Bilbao, en el recuento que se realizó la noche del 17 de Diciembre en las tres provincias vascas – y las personas atendidas en recursos sociales residenciales – **641**- tenemos un total de entre **891 personas**.

¿A QUIÉN ATENDEMOS?

Todo nuestro trabajo está encaminado a la incorporación social de personas con problemas de integración. Cada persona tiene un grado o posibilidad de "reinserción" diferente. Por ejemplo, muchos de los que acuden a Lagun Artean no podrán nunca, por edad, deficiencias psíquicas o historial de largo consumo de drogas, acceder al mercado laboral, pero todos tienen su propia posibilidad de incorporación social y/o familiar. Otras personas – p. ej. inmigrantes- tienen condiciones más que apropiadas para lo laboral pero requieren documentación en regla o formación. Es por ello por lo que trabajamos con programas individualizados, teniendo para cada persona un plan personal de atención.

Todas las personas a las que atendemos son personas "*sin techo*", y la gran mayoría, además son personas *sin hogar*, carentes de vínculos afectivos y relacionales, y si los mantienen, como es el caso de muchos inmigrantes, los tienen en sus países de origen, y constituyen, en algunas ocasiones, una responsabilidad añadida. Las personas *sin hogar* pueden tener en común algunas de las siguientes características:

- Carencia de alojamiento estable o si lo tienen es en condiciones de precariedad o hacinamiento. Lo normal es que vivan en la calle y consideren a Lagun Artean y otros centros de acogida, aunque sean temporales, como sus hogares o lugares de referencia.
- Carencia de recursos y apoyos familiares, con ruptura de los lazos de pertenencia y arraigo.
- Carencia de recursos o apoyos sociales: no tienen amigos o lo son sus propios compañeros de calle.

- Carencia de recursos económicos, encontrándose en situación de extrema pobreza, no pudiendo muchos de ellos acceder al empadronamiento ni a las ayudas sociales.
- Dificultades idiomáticas, culturales y de conocimiento del entorno para manejarse y resolver lo cotidiano.

Actualmente, hay en Bilbao, como mencionábamos anteriormente, más de 250 personas durmiendo en sus calles, en su mayoría jóvenes inmigrantes. A los problemas de sin hogarismo se suman otros como: imposibilidad de acceso al padrón –condición para poder recibir ayudas sociales-, indocumentación, dificultades con el idioma, problemas de salud mental y/o física, toxicomanías, patologías duales, etc. En el 2012 seguimos constatando la tendencia a la alza de mujeres en calle que ya veníamos mencionando en años anteriores, así como una mayor presencia de personas autóctonas a las que la crisis actual ha llevado a esta situación.

En el 2012, los cambios en la normativa legal para el acceso a la RGI en relación al empadronamiento que ahora es de tres años, el trasvase de la gestión de las ayudas a Lanbide, la merma en la oferta laboral y formativa derivada de la crisis, el incremento de personas en calle por desahucios y enorme aumento de las tasas de paro, etc...son elementos que han dificultado la incorporación socio-laboral de las personas en situación de grave exclusión y, por tanto, nuestro trabajo en este año.

¿QUÉ ATENCIÓN PRESTAMOS?

Lagun Artean comenzó su andadura y su lucha contra la exclusión en 1983, nueve meses antes de su constitución oficial como asociación. Desde entonces hasta hoy ha ido evolucionando, adaptando sus actividades de acuerdo con las necesidades cambiantes que se iban detectando, abarcando desde la acogida hasta la reinserción. En 2012 hemos contado con los siguientes programas y plazas:

Programas	Plazas	Colectivo	Exigencia	Plazo
ACOGIDA				
Centro de Día (CIS)	30	Exclusión	Media	Sin plazo
Talleres sociales	120	Exclusión	Media	Sin plazo
Consultas externas	s/l	Exclusión	Media	Sin plazo
SERVICIO RESIDENCIAL				
Centro de Noche - Albergue -	32	Exclusión	Baja	Medio-Largo

Piso Mendigane	4	Toxicomanías	Alta	Largo
Piso Luzarra Egoitza	9	Exclusión	Alta	Largo
Piso Blas de Otero	4	Exclusión	Alta	Largo
Piso Hegaz	4	Jóv. inmigrantes	Alta	Largo
Piso Etxezuri	9	Exclusión	Alta	Largo
Piso Betania	7	Exclusión	Alta	Largo
Piso Mendipe	4	Excl.largaestancia	Independ.	Largo
Caserío «Aize Onak»	10	Inmigrantes	Alta	Largo
Piso Lortu	4	Mediación	Independ.	Largo
Piso Betirako	4	Mediación	Independ.	Largo
Piso «Iruña»	6	Mujeres	Alta	Largo
Piso «Ramón y Cajal»	2	Mujeres	Alta	Largo
Piso Mugabe	6	Mujeres	Alta	Largo
Totales plazas residenciales	**105**			

En el 2011, abrimos el piso de mediación - **Lortu** – en Cruces. En 2012 recibimos la oferta de un piso en alquiler en Deusto por parte de viviendas municipales. Tanto el alquiler como la ubicación de este nuevo piso - en la calle Ion Arrospide de Deusto- , resultaban más apropiados que el piso de Cruces. El 2 de Julio de 2012 pusimos en macha **Betirako** también con 4 plazas de mediación y cerramos Lortu en el último trimestre de 2012.

En resumen, nuestra oferta de **plazas residenciales** sigue siendo la misma que en el año 2011, de un total de **101 plazas**. En el cuadro anterior aparecen 105 porque durante algunos meses contamos con los dos pisos de mediación abiertos.

¿CÓMO?: FASES, PROCESOS Y PROGRAMAS

MAPA DE PROCESOS

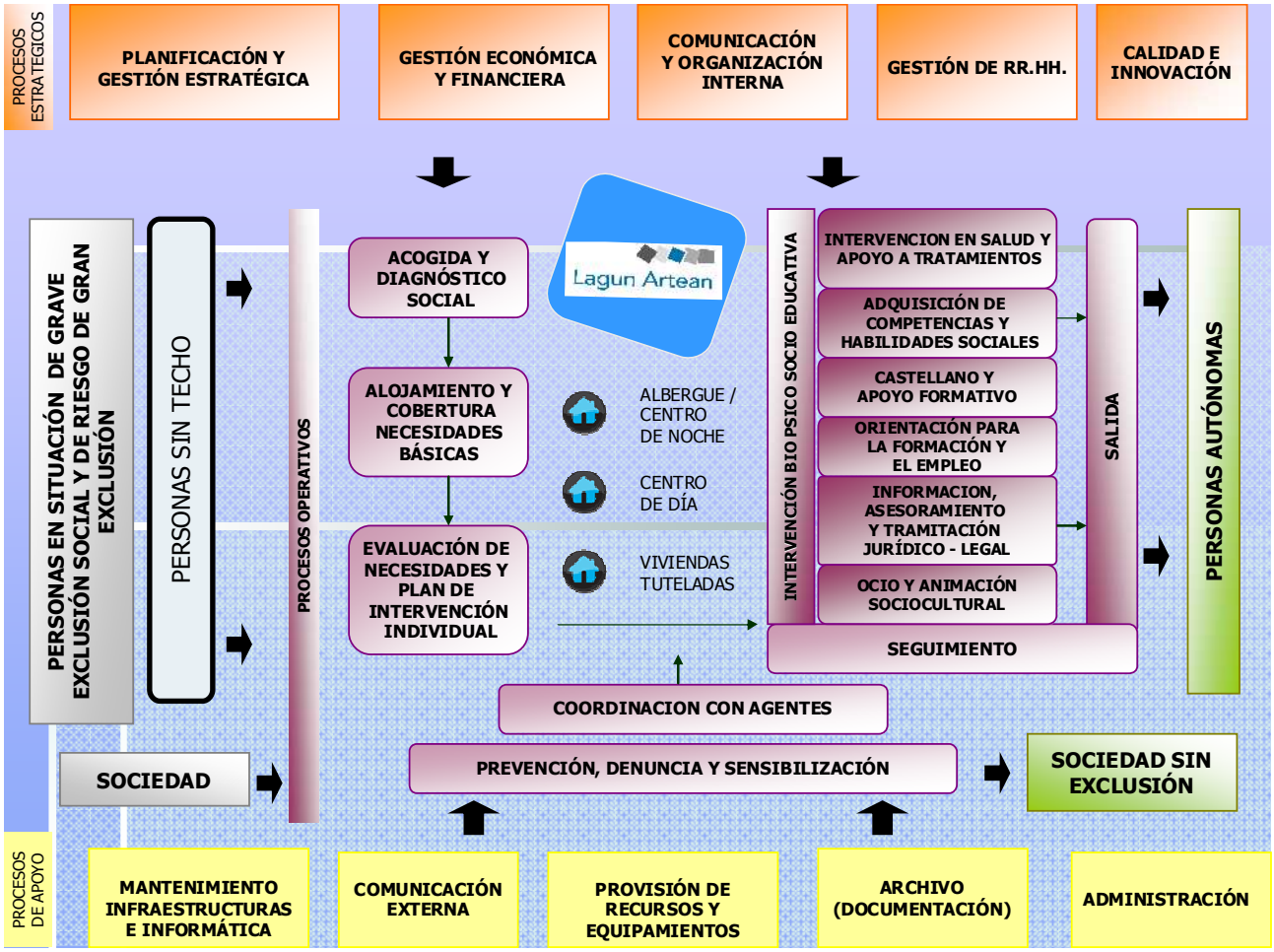

ITINERARIO Y RECURSOS

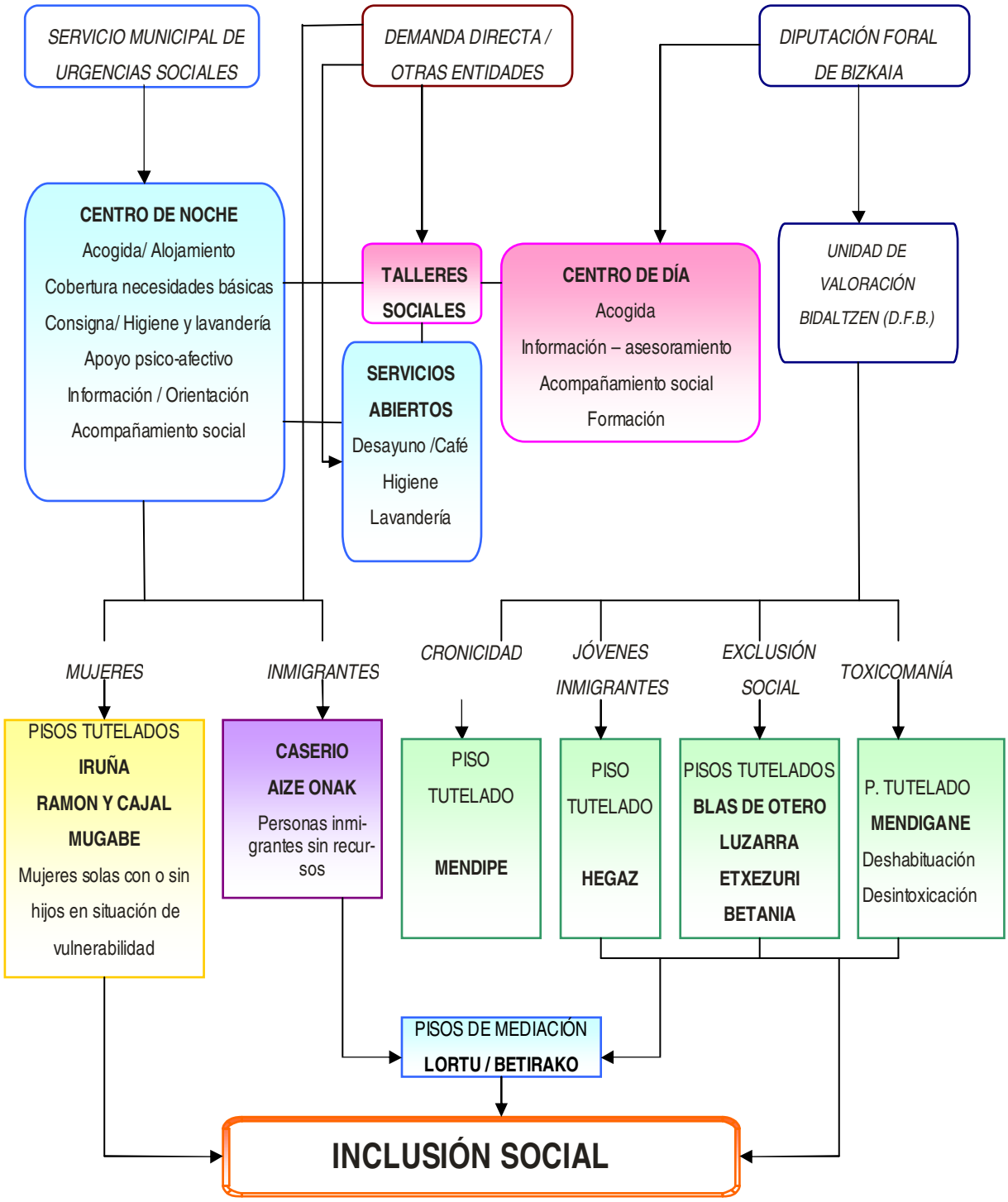

¿DÓNDE ESTAMOS?

Ubicación de los diferentes programas de LAGUN ARTEAN

Fuera de Mapa :Lortu (Cruces)

INFORME DE ACTIVIDADES 2012

PERSPECTIVA GENERAL DEL AÑO 2012

Algunos de los aspectos mas destacados del 2012 aparecen a continuación:

Puesta en marcha del piso de Mediación Betirako

El 2 de Julio de 2012 se pone en funcionamiento el dispositivo Betirako, en la calle Ion Arrospide, sumándose al programa de mediación de Lagun Artean.

Nuevas oficinas centrales para Lagun Artean

A primeros de Febrero de 2012 trasladamos la sede social de Lagun Artean de Julio Urquijo 7-9 a Julio Urquijo 5, lonja. Las nuevas oficinas han permitido, por la cercanía, una mayor coordinación de los diferentes programas de Lagun Artean. Asimismo suponen mayor espacio, un aula para formación o tutorías, y en general mayor confidencialidad para nuestros datos y trabajo.

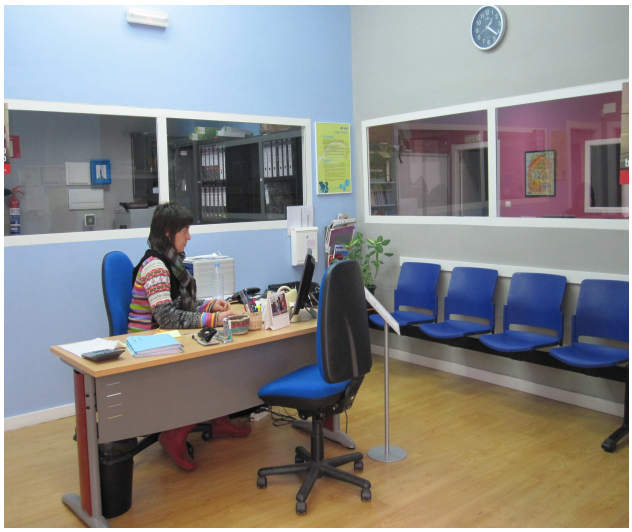

Jornada de trabajo en el caserío Aize Onak de los trabajadores de Liberty Seguros.

El 29 de Junio la empresa **Liberty Seguros**, que cumplía cien años de andadura, dedicó una jornada solidaria a nuestra asociación. Toda una mañana de trabajo de 170 personas que colaboraron en pintar el caserío interior y exteriormente, hicieron trabajos de jardinería, limpieza de invernaderos, colocación de vallado perimetral, retirada de escombros, etc.

Fue una experiencia novedosa de voluntariado social, una forma de colaboración creativa y divertida con el proyecto Aize Onak de Lagun Artean. Ni que decir tiene que con tanta mano de obra el "antes y el después" del caserío eran bien visibles.

Lagun Artean y la Plataforma Norte. Visita a Valencia.

Lagun Artean participa desde hace tres años en la Plataforma Norte de coordinación del trabajo con personas sin hogar. De Bilbao acudimos el albergue Elejabarri, el albergue Mazarredo y Lagun Artean a Lesmes (Burgos) dónde se realizan las tres reuniones de coordinación anual.

Del 3 al 5 de Junio de 2012 hemos acudido a Valencia dos personas del equipo para conocer de cerca la realidad y los recursos con los que se trabaja con las PSH en esta ciudad

La Plataforma Norte, de la que es miembro Lagun Artean, ha organizado una visita los días 4 y 5 de junio a la ciudad de Valencia.

El objetivo de esta visita es conocer la red de recursos de atención para personas sin hogar del municipio.

Los dispositivos visitados son: CAST (Centro de atención social para personas sin techo), Asociación Valenciana de la Caridad, Proyecto Rehoboth, Taller Mambré de Caritas y Albergue San Joan de Deu.

Día 25 de Noviembre. Día de las personas sin hogar. Flashmob en el Arenal.

Con motivo de la celebración del 25 de Noviembre, dentro de la Campaña de Personas Sin Hogar que se celebraba ese fin de semana en toda Europa, la Plataforma Beste Bi, a la que Lagun Artean pertenece, celebró el día 22, en el Arenal bilbaíno, un flashmob, con caretas blancas denunciando la invisibilidad de las personas sin hogar. Se procedió también a la lectura de un manifiesto y se pudieron ver carteles de denuncia de todas las entidades del tercer sector que trabajan con PSH.

Durante la tarde se repartieron folletos informativos y piruletas con mensajes de denuncia entre los viandantes.

Plataforma Beste Bi

Fin de semana en Arantzazu dentro del programa Dohain para personas en situación de exclusión social

Después de la experiencia vivida en 2011, desde el Centro de Día de Lagun Artean no hemos dudado un instante en repetir la visita a Arantzazu de la que muchas personas llevaban hablando todo un año.

Esta vez ha sido en mayo y nuevamente no ha sido casualidad que durante tres días hayamos vivido un pequeño sueño repleto de descanso, visitas y alivio de la realidad cotidiana que a las personas que viven con nosotros llega a veces a ser desesperante.

Como siempre, son los monjes franciscanos y su inconfundible manera de recibir a las personas a las que acogen, los encargados de transmitir el espíritu que inspiró la creación del Santuario ubicado en el corazón mismo del pueblo vasco.

Encuentros Lagun Artean

En 2012, además de encuentros para la formación y la denuncia, hemos celebrado juntos algunas actividades que ya son tradicionales: el encuentro de la base social el 4 de Noviembre que reúne a profesionales, socios, voluntarios, etc., para informar exhaustivamente de nuestro día a día, novedades y retos, la San Juanada en el caserío Aize nak el 22 de Junio y el también obligado encuentro navideño el 22 de Diciembre.

Sensibilización y denuncia

La prevención, la sensibilización y la denuncia social forman parte de la identidad de Lagun Artean y así aparecen recogidas en la misión de la entidad.

Algunas de las apuestas en este sentido, durante el 2012, han sido:

- II Recuento de personas sin hogar en las calles de Bilbao.

La noche del 17 de Octubre de 2012 se realizó el segundo recuento nocturno de personas sin hogar en las calles de Bilbao en el que participó el equipo de voluntarios, usuarios y profesionales de Lagun Artean.

El objetivo de este análisis es la disposición de información detallada y completa sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave. Para ello se realizó una recogida de datos cuantitativa y cualitativa de las personas que se encontraron en calle y de las personas que, en este momento concreto, estaban atendidas en cualquiera de los centros de alojamiento temporal.

Este proyecto se llevó a cabo en las tres capitales y los tres territorios de la CAPV de forma simultánea y coordinada. La explotación de datos la desarrollará el SIIS (Centro de Estudios e Investigación) presentado un informe conjunto con posibilidad de realizar análisis disgregados por ciudades. Participaron **46 voluntarios** de nuestro distrito del total de 226 que peinaron esa noche las calles de Bilbao

Los primeros resultados obtenidos fueron de forma resumida:

- 151 personas localizadas en calle, de las cuales 90 accedieron a realizar la encuesta.
- 88 personas que estimamos no han sido localizadas pero que duermen en la calle. En los servicios de atención diurna hemos detectado 99 personas con las que no se contacto la noche del 17 al 18, y que pernoctaron en la calle.
- De los formularios completados por los recursos residenciales hemos obtenido que contamos con 921 plazas de alojamiento en Bizkaia (ocupadas la noche de referencia por 736 personas). Los cuestionarios realizados suma 641.

- Plataforma Beste bi.

La plataforma Beste Bi es un foro de reflexión y denuncia social en el cual se pretende dar voz a las personas sin hogar ante la sociedad y la administración pública. Beste Bi está conformado por más de 20 entidades del tercer sector entre las que está Lagun Artean desde su fundación en 2007.

Además de apoyar las concentraciones dinamizadas por la plataforma cada vez que una persona ha muerto en calle, hemos participado en las movilizaciones y campaña en torno al 25 de Noviembre, día de las personas sin techo, como recogíamos anteriormente. Este año con el lema: **“Son derechos, no regalos. Nadie sin hogar”**.

- Arroces del Mundo

Un año más hemos participado de esta experiencia comunitaria el sábado 9 de Junio en el barrio de San Francisco. La multiculturalidad, la buena convivencia y las paellas compartidas fueron, un año más, la tónica de la jornada. Lagun Artean se sumó con más de 80 personas.

- Participación en el gesto diocesano de solidaridad.

Bajo el lema "**Erne eta tente. Levantate**" participamos en la marcha que se celebró el vienes 11 de Mayo en torno al Gesto convocado por la Diócesis de Bilbao que trató de aglutinar y significar la preocupación compartida por la crisis y la exclusión social. Desde Lagun Artean realizamos un trabajo de concienciación en el Centro de Día y aportamos tarjetas de denuncia a la iniciativa.

- Día de la Caridad

El 7 de Junio participamos en la celebración del Día de la Caridad de Caritas Diocesana de Bilbao, que se celebró en Basauri. Supone un espacio de encuentro y celebración para nuestro voluntariado que se sumó al de Caritas en este dia.

Seguimientos externos

Lagun Artean pretende ser un lugar de acogida y referencia de todas las personas que han desarrollado un proceso de incorporación social en cualquiera de nuestros programas. Nuestro compromiso es seguir siendo un lugar cercano y de apoyo en situaciones futuras con el objeto de evitar nuevamente la entrada en el circuito de exclusión de las personas con las que hemos desarrollado un proceso.

De este objetivo surge el Programa de Seguimiento Externo que acoge a personas y/o familias que han desarrollado un proceso de incorporación social con nuestra entidad y con las que se mantiene contactos periódicos hasta la plena consolidación de su autonomía.Durante el año 2012 hemos atendido **380 seguimientos externos.**

Servicio de trabajo social

A lo largo del año 2012, desde el Servicio de Trabajo Social se han solicitado 33 empadronamientos a través del procedimiento por servicios sociales específico para personas sin hogar del municipio de Bilbao. Al finalizar el año, se han conseguido 12 cambios de empadronamiento por cumplimiento de objetivos, esto quiere decir, que han conseguido una vivienda para poder realizar el cambio de empadronamiento. Por otra parte, otros 4 empadronamientos se han dado de baja por abandonos de procesos.

En cuanto a derivación para viviendas tuteladas, destacar que se han realizado 32 derivaciones solicitando una plaza en un recurso residencial a la Diputación Foral de Bizkaia, de las cuales 11 ya han sido resueltas. Se han solicitado 4 bajas por abandono

de proceso. En dos casos, la resolución se hizo a favor de las entidades de Elkarbanatuz e Izangai y en el resto en dispositivos residenciales de Lagun Artean.

También queremos destacar que a lo largo del año se ha continuado facilitando ayudas económicas para el desarrollo del proceso a favor de renovación de permisos de residencia y/o trabajo, documentación, desplazamientos para la realización de cursos formativos y por motivos de salud.

Otros datos de interés

Durante el año 2012 se ha acompañado en la tramitación de un total de **17 permisos que se recogen junto con su resolución en la siguiente tabla:**

TIPO PERMISO	**Nº PERMISOS**	**CONCEDIDOS**	**DENEGADOS**	**EN TRAMITE**
Reagrupación familiar	2	1	1	0
Trabajo	1	1	0	0
Renovación residencia	5	2	1	2
Residencia y trabajo por circunstancias excepcionales	1	0	1	0
Renovación de permisos de residencia y trabajo	8	8	0	0
TOTAL	**17**	**12**	**3**	**2**

DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN 2012.

La intervención de Lagun Artean se desarrolla en dos grandes bloques;

- **Programas residenciales**: Centro de Noche, Viviendas tuteladas y Pisos de Mediación.

- **Programas no residenciales**: Centro de Incorporación Social Polivalente o Centro de Día, Talleres sociales, Ocio y cultura en el tiempo libre y Servicios Abiertos.

1.- Programas residenciales

Englobamos nuestra intervención residencial en tres bloques: Centro de Noche o Albergue - 32 plazas-, Viviendas Tuteladas de Media Intensidad - 65 plazas - y Pisos de Mediación - 8 plazas -. El Centro de Acogida Lagun Artean ha contado en el 2012 con un total de **105 plazas de carácter residencial**. Cada bloque o recurso tiene su propio modo de acceso, a través de la Ventanilla Única del SMUS, derivados por la Diputación Foral de Bizkaia o a través de la valoración del Equipo de Intervención de Lagun Artean y sus propios indicadores de evaluación.

1.1. Centro de Noche

1.1.1.- Ficha técnica

DESCRIPCIÓN	Consiste en un albergue nocturno de baja-media exigencia que ofrece alojamiento con carácter urgente a personas sin hogar. El servicio de alojamiento comprende el uso de una cama, con su correspondiente sábana desechable, funda de colchón impermeable, funda de almohada y edredón. Se ofrecen otros servicios: consigna (24 horas), higiene y ducha, limpieza y secado de ropa, desayuno y cena. La pernocta da derecho a una estancia diurna de lunes a viernes al mediodía y los fines de semana.
ÁMBITO POBLACIONAL	Personas sin hogar (transeúntes, inmigrantes, jóvenes, mujeres, toxicómanos…), mayores de edad, de ambos sexos y con nulos o escasos recursos económicos y familiares.
Nº DE PLAZAS	32
	OBJETIVO GENERAL - Posibilitar procesos de integración e inserción social para las personas sin hogar. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

OBJETIVOS	- Facilitar un alojamiento en un espacio adecuado y cubierto para pernoctar. - Atender las necesidades básicas alimenticias (desayuno y cena); de higiene y ducha; de limpieza y secado de ropa. - Ofrecer un espacio seguro donde permanecer durante la noche y donde poder guardar sus enseres personales. - Proporcionar un acompañamiento en el diseño y desarrollo del plan de intervención social - Ser un lugar de acogida y donde se pueda establecer los primeros contactos con las personas sin hogar para el inicio de procesos de incorporación social. - Informar y orientar sobre recursos sociales disponibles, realizar una valoración y diagnóstico social que determine el diseño de proceso de inserción, su desarrollo y evaluación y según el caso, la derivación a nuestros recursos u otros recursos sociales.
PROCEDIMIENTO, CONDICIONES Y FORMA DE ACCESO	Las personas interesadas en pernoctar en nuestro Centro de noche deberán solicitarlo personalmente en el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (S.M.U.S), sito en la Alameda Mazarredo nº 22 en Bilbao, de lunes a domingo entre las 9 a 21 horas. Excepcionalmente, también se pueden poner en contacto los profesionales de las diferentes entidades o recursos sociales para solicitar la plaza.
SERVICIOS	- Servicio de trabajo social (acogida a nuevos usuarios; información y orientación, acompañamiento social, derivación, diagnóstico social, etc.) - Servicios de higiene (aseo personal y ducha) - Servicio de lavandería (lavado y secado de ropa, costura, plancha,..) - Servicio de consigna (taquillas individuales con cerradura) - Servicio de comedor (desayuno y cena).
METODOLOGÍA	- Acogida individual, informar sobre horarios, lectura y firma del contrato de alojamiento. - Entrevista individual (diagnóstico social, información y orientación, evaluación de necesidades, etc.) - Entrevista de seguimiento (evolución del caso) - Coordinación con recursos internos y externos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	- Evaluación continúa del proceso. - Entrevistas periódicas individualizadas. - Encuestas de satisfacción de usuarios. - Consecución de otros alojamientos (autonomía y/o derivaciones a otros recursos residenciales).
RECURSOS	**HUMANOS** - 1 Trabajadora social – Responsable del centro de noche - 3 Celadores de noche - 1 Auxiliar **MATERIALES** - Local de 200 m²: distribuido por un salón-dormitorio, cocina (equipada con vitro cerámica, horno, 2 frigoríficos, microondas, lavavajillas industrial y fregadero), lavandería, zona de baño y ducha y dos aulas de formación y/o estudio. - Equipo informático compuesto por dos ordenadores Pentium conectados a un Servidor General de la Asociación. - Televisor de 37'' de plasma LG - DVD (Philips) - 32 camas literas (se ha renovado todas las literas en el mes de junio de 2011). - 32 taquillas con cerradura para consigna. - Cocina equipada con: fuego eléctrico, 2 frigoríficos de doble cuerpo, microondas, horno-microondas, lavavajillas industrial, fregadero, mesas en acero inoxidable, horno y menaje. - Cafetera industrial. - Dos lavadoras de 7 Kg. y dos secadoras (Miele Professional). - Un termo eléctrico de 200 l. - 2 termos isotérmicos para el traslado de comida. - Ropa de cama, toallas, etc. - Mobiliario de oficina.

HORARIO	Cobertura de 24 horas, todos los días del año.
TEMPORALIZACIÓN	La estancia puede variar en función de las situaciones psico-sociales que se presentan, desde una cobertura mínima de entre 3 y 7 días (baja exigencia) hasta un máximo de 6 meses (media exigencia). La ampliación de la estancia siempre está vinculada a un proceso de incorporación social y, en casos excepcionales, este plazo se puede ampliar.

1.1.2.- Datos generales del servicio

El total de personas atendidas en el año 2012 es de 399 personas. De este número total, 305 han sido distintas. Comparando el número total de personas atendidas con respecto al año anterior en el mismo periodo de tiempo, se observa que ha disminuido ligeramente tanto el número total de personas atendidas como el número de personas distintas. La estancia media en días se sitúa en 31, dato parecido al año anterior. Destacar que durante el año 2012 hemos tenido una tasa de ocupación del 100%.

	2011		**2012**	
	TOTAL	%	**TOTAL**	**%**
Nº personas atendidas	403	100	**399**	**100**
Nº personas distintas	332	82,38	**305**	**76,44**
Nº pernoctas	11.916	---	**12.352**	**---**
Estancia media en días	29,57	---	**30,96**	**----**
Tasa de ocupación	----	100	**----**	**100**
	M	H	**M**	**H**
Sexo	1	402	**6**	**393**

Si se analiza el tiempo de estancia en días, los datos son similares con respecto al año 2011. El número de personas que no han venido a pernoctar a nuestro centro es igual al del año pasado y ha aumentado ligeramente las personas que solo hacen uso de nuestro recurso una sola noche, la sumatoria de ambos datos supone el 14,28% de nuestro volumen de atención. Nuestra atención mayoritaria se centra en las estancias de 2 a 15 días, alcanzando un total de 225 personas, dato inferior al 2011. Señalar que ha descendido el número de personas que pernoctan en el centro de 16 a 30 días y la estancia de 16 a 30 días y de 31 a 90 días ha aumentado ligeramente. El análisis del tiempo de estancia, obliga a analizar los motivos de salidas de las personas que han pernoctado en nuestro centro. Destacar que las personas que han decidido abandonar su proceso se ha elevado notablemente, llegando a alcanzar el 9,52%. Esto puede deberse a los cambios legislativos y la actual situación de crisis económica que ha provocado una mayor dificultad en la obtención de un empleo y generando una mayor movilización entre las personas en busca de nuevas oportunidades laborales. Es destacable que tanto el porcentaje de derivaciones como de inserción se ha visto duplicado, alcanzando el 9,77% y el 9,52% respectivamente.

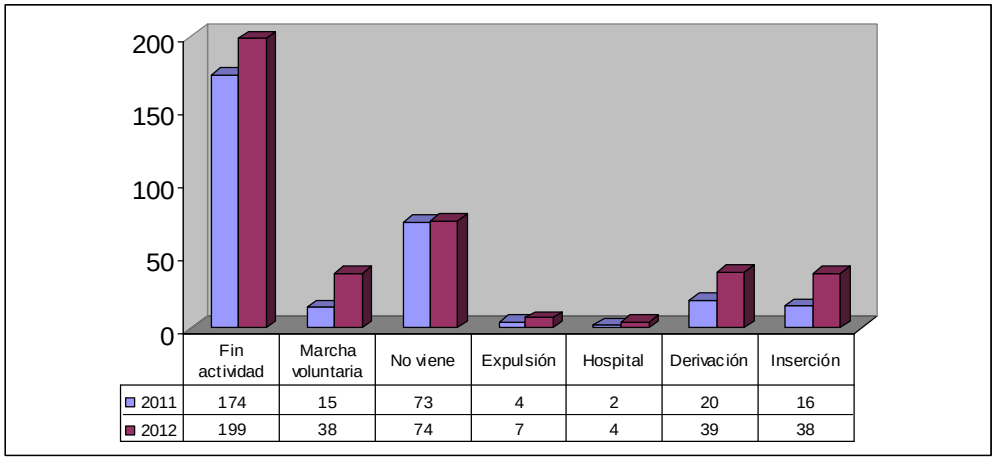

	Fin actividad	Marcha voluntaria	No viene	Expulsión	Hospital	Derivación	Inserción
2011	174	15	73	4	2	20	16
2012	199	38	74	7	4	39	38

A continuación se va a mostrar los datos relativos al servicio de comedor. Con respecto a los **desayunos**, son el resultado de la sumatoria de las personas que desayunan en el centro porque pernoctan en el mismo, más las personas que vienen al servicio de desayuno que se ofrece a otras personas sin hogar del municipio de Bilbao. El número anual de desayunos ha ascendido a 17.420 personas.

Por otra parte, el centro de noche ofrece un **servicio de atención diurna** de 14 a 15:30 horas en el que todas las personas sin hogar del municipio de Bilbao pueden acercarse al centro para tomar un café, ver la televisión, ducharse o descansar. El número anual de personas que acudido al centro de noche a este servicio asciende a 13.010.

El centro de noche ofrece un **servicio de cena** gracias a un convenio establecido con la Facultad de Hostelería Universidad Pública del País Vasco. Este servicio garantiza la cobertura alimenticia por la noche de las 32 personas que pernoctan diariamente en nuestro centro.

Ampliando la información de los servicios generales, podemos destacar el **servicio de lavandería**. Este servicio al igual que el servicio de desayuno y café, se ofrece tanto a las personas que pernoctan como a otras personas sin hogar. El número anual de personas que han acudido a lavar ropa asciende a 3.320 personas.

1.1.3.- Datos demográficos

En cuanto al análisis por **sexo**, la mayoría de los beneficiarios siguen siendo hombres pero en el año 2012 han venido a pernoctar a nuestro centro de noche 6 mujeres. Nos parece interesante destacar este aspecto porque desde hacía varios años no acudían mujeres a nuestro centro.

Se puede destacar que teniendo en cuenta la **zona de origen**, el incremento del número de personas españolas y de la Unión Europea llegando hasta el 23% del total. Continúa descendiendo el número de personas de origen magrebí pero se mantiene el número de personas subsaharianas.

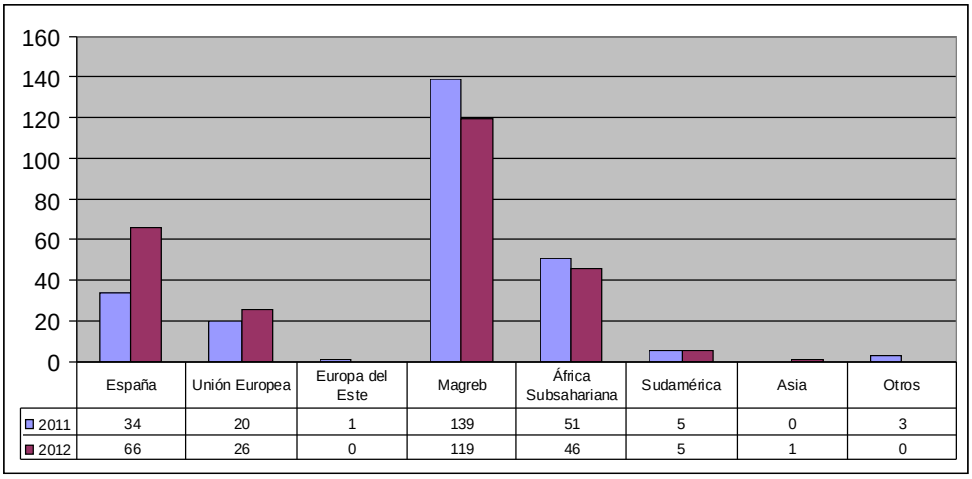

	España	Unión Europea	Europa del Este	Magreb	África Subsahariana	Sudamérica	Asia	Otros
2011	34	20	1	139	51	5	0	3
2012	66	26	0	119	46	5	1	0

Analizando la edad de las personas usuarias del centro de noche, se constata un descenso en el porcentaje de personas que acuden al centro que son menores de 31 años (53,88%) y considerablemente ha aumentado el porcentaje de personas mayores de 45 años**.**

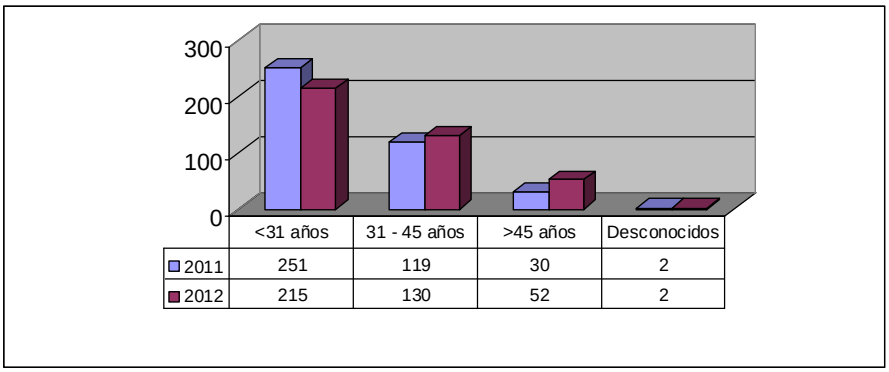

	<31 años	31 - 45 años	>45 años	Desconocidos
2011	251	119	30	2
2012	215	130	52	2

El **perfil** de las personas atendidas en nuestro Centro de Noche se puede definir como joven magrebí menor de 30 años, con estudios primarios, sin recursos económicos y que tiene una media de 31 días de estancia. Aún teniendo claro que el perfil mayoritario de las personas atendidas es este, no podemos olvidar el incremento de personas nacionales con respecto a años anteriores. La hipótesis de trabajo que se maneja es que la actual situación económica y laboral está provocando que muchas personas que tenían un empleo, una vivienda, estén derivando en una situación de sinhogarismo. En el año 2012, para dar respuesta a este nuevo perfil nuestro modelo de centro de inserción social polivalente se revisó, variando nuestro estilo de trabajo que daba prioridad a itinerarios de inserción en personas no cronificadas, prolongando más frecuentemente las estancias de personas jóvenes inmigrantes.

Finalizar diciendo que la mayoría de las personas que son atendidas en nuestro centro tienen básicamente un problema de exclusión económica, definiendo esta exclusión como carencia de recursos económicos que permita el desenvolvimiento natural de una vida autónoma con las necesidades básicas cubiertas (vivienda, alimentación, ropa). En su mayoría, no se trata de personas con problemas añadidos que dificulten su integración social. Entendemos que es, por tanto, especialmente importante y preventivo ofrecer una cobertura mínima hasta que las personas salgan adelante, evitando el deterioro psicológico y físico que supone vivir en la calle. Aunque a lo largo del año, hemos observado un incremento de personas que presentaba problemáticas de consumos de alcohol y otras sustancias de abuso.

Disposición de las literas

Servicio de consigna / Sala de TV

Servicio de lavandería

1.2. Viviendas tuteladas

El Centro de Acogida Lagun Artean desarrolla procesos de incorporación/inserción social con personas en situación de exclusión social y/o riesgo. Para poder llevar a cabo estos procesos cuenta con una red de **13 viviendas** tuteladas que han contado con un total de **73 plazas** en el 2012.

Las viviendas tuteladas están dirigidas a personas con necesidad de apooyo para la gestión y mantenimiento adecuado de su vida en el hogar y necesidad de acompañamiento social en su proceso de inserción/incorporación, por ello, cuentan con presencia educativa diaria pero no de manera permanente y continuada, y cuentan con un teléfono que está abierto y disponible las 24 h. del día, todos los días del año.

Las viviendas tuteladas se conciben como **espacios de vida**, donde se acoge y se da cobertura a las necesidades básicas de alojamiento, manutención, formación… y desde dónde se plantea la intervención y se lleva a cabo el acompañamiento a las personas en su proceso de replanteamiento y reorientación de su proyecto de vida y trayectoria personal, en algunos casos; de maduración y a adquisición de competencias formativas, sociales, cognitivas e instrumentales que les ayuden a afrontar la vida con total autonomía.

Los dispositivos se estructuran según programas que se definen por la tipología de la población atendida y la fuente de financiación.

- **Programa Aldebaran**: la entidad cuenta con cuatro dispositivos agrupados en la **Red Tau** (Blas de Otero, Luzarra, Etxezuri y Betania) que ofrecen 28 plazas de alojamiento conveniadas y una no conveniada.

  Este programa está formado por viviendas tuteladas de media intensidad de apoyo para la atención de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social y que en su proceso de incorporación social requieran de un acompañamiento social y una intervención habilitadora, educativa o formativa sobre determinadas HH/Competencias.

- **Programa Mundutik-Mundura**: dispositivo Hegaz, 4 plazas conveniadas.

  Proyecto de emancipación de jóvenes inmigrantes que han sido tutelados por los Servicios Sociales de la D.F.B. durante la minoría de edad, al menos durante una año, y que por su situación de vulnerabilidad necesitan un apoyo o acompañamiento que facilite su transición a la vida adulta y su proceso de inserción social.

- **Programa Liza**: contamos con 1 dispositivo, Mendigane, de 4 plazas convenidas.

  Vivienda tutelada de media intensidad de apoyo a trataiento para personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social por problemas de toxicomanía, en fase de inserción social, y personas en el contexto de un cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad para continuar su tratamiento fuera de prisión, con los apoyos necesarios.

  La vivienda tutelada, para personas drogodependientes, se concibe como un espacio de apoyo al tratamiento y se trabaja desde la coordinación con los Centros de Tratamiento de las Toxicomanías (Fundación Gizakia, Etorkintza, CSMs…)

- **Dispositivo residencial Mendipe**: 4 plazas

  Recurso de alojamiento tutelado de "medio/largo plazo y baja intensidad educativa" para personas con enfermedad mental no grave, discapacidad psíquica leve, enfermedades orgánicas que no requieran cuidados asistidos… que se encuentran en una situación de cronicidad pero que con apoyo educativo pueden llevar una vida autónoma.

  - *En total, 41 plazas, de las cuales **40 son convenidas con la D.F.B.-Dpto. de Acción Social – Sección Inserción Social***. Del total 32 se corresponden a viviendas tuteladas de media intensidad y 9 plazas a viviendas de baja-media intensidad y/o media-larga estancia.

- **Programa: "Viviendas tuteladas de media intensidad de apoyo para la integración social de mujeres solas o con hij@s menores a su cargo en situación y/o riesgo de exclusión social"**, constituido por tres viviendas (Iruña, Mugabe y Ramón y Cajal) que dan cobertura a 14 personas**:** mujeres y menores a cargo.

  Las destinatarias son mujeres mayores de edad, solas o con menores a su cargo, sin problemas asociados y que no cuentan con la cobertura necesaria de techo o alojamiento para dar respuesta y/o cubrir sus necesidades básicas y las de sus hij@s.

- **Programa Aize Onak**: "Caserío tutelado de media intensidad de apoyo para la integración/incorporación social de personas inmigrantes en situación y/o riesgo de exclusión social". El programa cuenta con 10 plazas.

  El proyecto, aunque destinado a personas inmigrantes de ambos sexos, ha estado ocupado únicamente por varones ya que este dispositivo se ha concebido, durante este año, como una fase intermedia entre la salida del Centro de Noche o Albergue y el paso a una vivienda tutelada de media intensidad.

- **Programa Pisos de Mediación**: en el 2012 hemos contado con dos vivienda de 4 plazas cada una; Lortu situado en Cruces-Barakaldo y Betirako sito en Deusto.

  Son viviendas pensadas como pisos puente entre las viviendas tuteladas y las viviendas autónomas para dar respuesta a la necesidad de alojamiento de jóvenes menores de 23 años (que todavía no cobran RGI) que habiendo llevado a cabo un proceso de incorporación social adecuado o estar realizando un proceso formativo de larga duración (Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior) o que habiendo finalizado su proceso en otros dispositivos de la entidad, no cuentan con ingresos económicos suficientes para alquilar una vivienda en el mercado libre y pensamos que hay que seguir acompañando con un apoyo puntual.

    - En total, **28 plazas** cofinanciadas por subvenciones del Gobierno Vasco y la iniciativa privada (Fundación Tapia, Fundación Gandarias, BBK...).

Durante el 2012 en las 73 plazas que hemos dispuesto en los diferentes dispositivos han sido llevados a cabo un total de **152 acompañamientos** o intervenciones a un total de **136 personas distintas,** ya que algunas personas han pasado de dispositivos no convenidos (Aize Onak) a convenidos con la Diputación Foral o del dispositivo de mediación Lortua a Betirako. En concreto, han sido **79 personas** convenidas con la Diputación Foral las atendidas y **73 personas** en total en otros programas.

De estas 136 personas, la mayoría – un **78,7%**, 107 personas - han sido **hombres;** un **14,7 %**, 20 personas, **mujeres** y un **6,6%**, 9 han sido **menores**.

El gráfico que aparece a continuación refiere el número de personas atendidas en cada uno de los programas de vivienda:

PROGRAMAS y Nº de plazas	Aldebaran Red Tau 28 (+ 1)	Liza 4	Mundutik Mundura 4	Mendipe 4	Aize Onak 10	Mujeres 14	Mediación 8	TOTAL 73
Nº PERSONAS ATENDIDAS	53 convenidos + 1= 54	13	8	5	34	29 20 adultas + 9 niñ@s	9	**152**
PORCENTAJE	35,5	8,6	5,3	3,3	22,4	19	5,9	100%

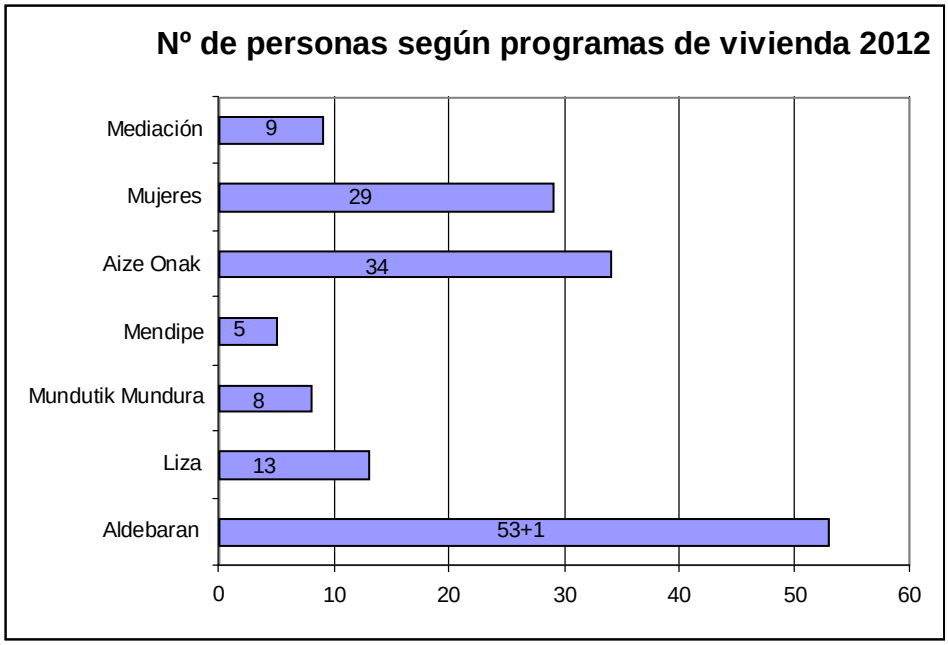

En lo relativo a los **países de origen** de las personas atendidas, observamos un claro predominio de las personas africanas, el 78,9%, en especial del Magreb, sumando un 58% de nuestra intervención en vivienda. No obstante, se observa un claro incremento de **las personas de nacionalidad española** atendidas con respecto a años precedentes, sumando un **18,42 %** del total.

PROGRAMAS y Nº de plazas	**Aldebaran Red Tau 28 (+ 1)**	**Liza 4**	**Mundutik Mundura 4**	**Mendipe 4**	**Aize Onak 10**	**Mujeres 14**	**Mediación 8**	**TOTAL 73**
Nº PERSONAS ATENDIDAS	54	13	8	5	34	29	9	**152**
NACIONALID	38 Marruecos 5 Argelia 3 Senegal 2 Guinea Conakry 2 Camerún 1 Mauritania 1Malí 1 Pakistan 1 España	12 España 1 Marruec.	7 Marruec. 1 Guinea Conakry	5 España	16 Marrue. 4 Argelia 3 Senegal 2 Malí 2 España 2 Guinea Conakry 1 Colombi 1 Chile 1 Guinea Bissau 1Camerún 1 Costa M.	8 España 5 Argelia 4 Nigeria 4 Marruec. 3 Senegal 1Malí 1Guinea Ecuatorial 1Ghana 1 Saharaou 1 Ucrania	8 Marrueco 1 Guinea Conakry	**74 Marrue.** **28 España** **14 Argelia** **9 Senegal** **6 Guinea Conakry** **4 Malí** **4 Nigeria** **3 Camerú** **1 Mauritania** **1 Sahara** **1 Ghana** **1 Guinea Ecuator.**

								1 Guinea Bissau **1Costa de Marfil** **1 Pakistan** **1 Ucrania** **1 Colombi** **1 Chile**

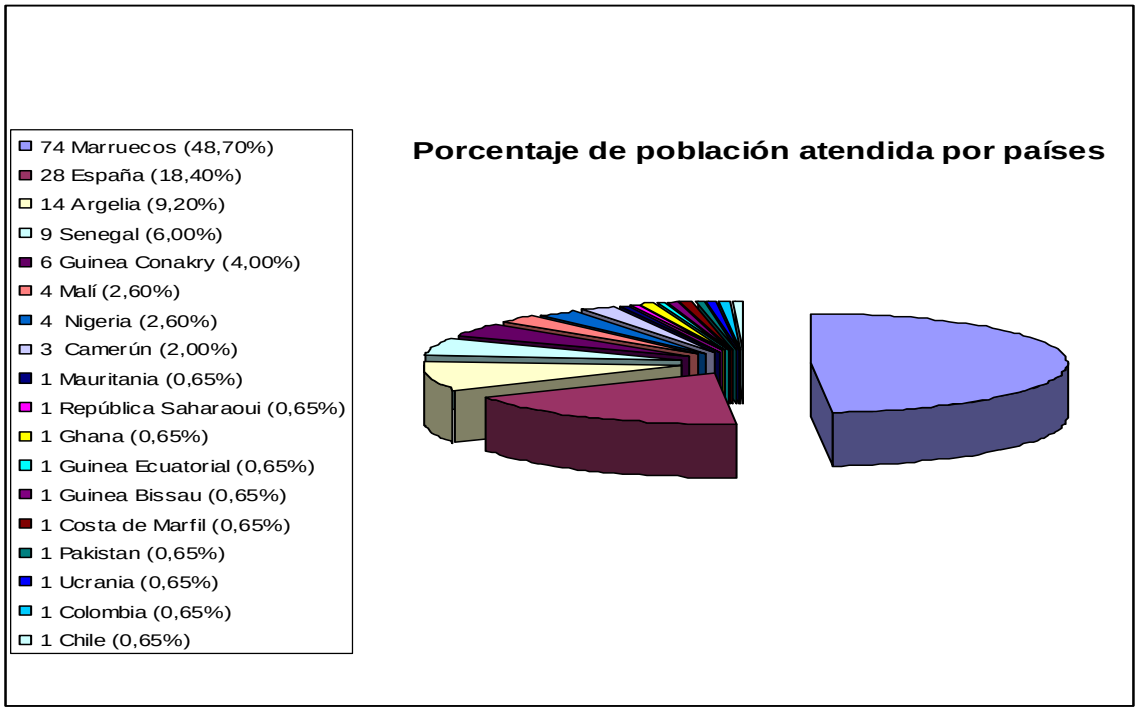

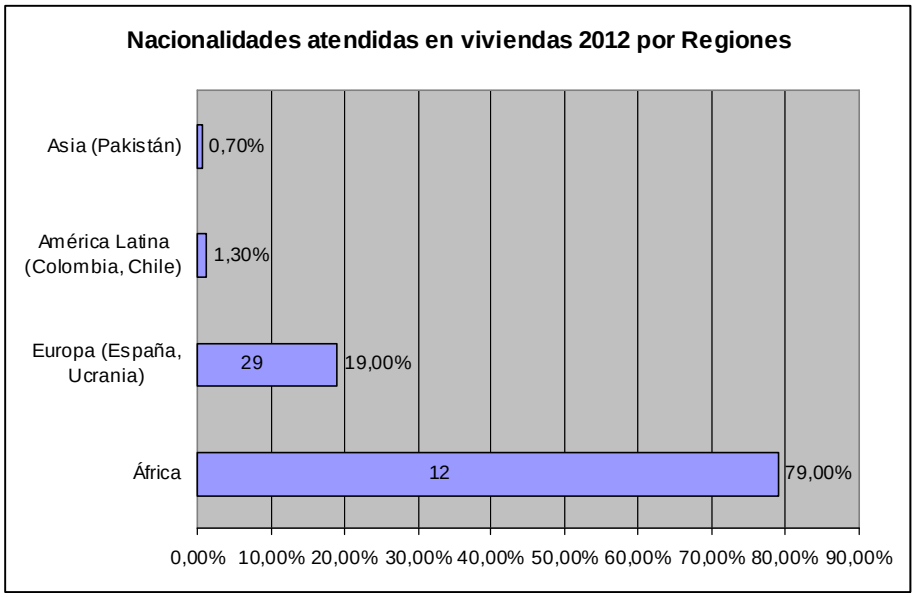

1.2.1.- Ficha técnica Viviendas tuteladas:

Nombre de los Dispositivos	- **Red Tau. Aldebaran:** Blas de Otero, Luzarra Etxezuri y Betania. - **Mundutik Mundura:** Hegaz. - **Programa Liza:** Mendigane. - **Programa Mendipe:** Mendipe. - **Programa Mujeres:** Ramón y Cajal, Iruña y Mugabe. - **Programa Aize Onak:** Caserío Aize Onak. - **Programa Mediación:** Lortu (hasta noviembre de 2012) y Betirako
Localización: Deusto/San Ignacio	Todos los pisos de Lagun Artean se encuentran en el barrio bilbaíno de Deusto, excepto el caserío Aize Onak en Archanda y el piso de mediación Lortu en Cruces.
Teléfono:	*944472487 (General)*
Fax:	*944765050*
Correo	*lagun-artean@lagun-artean.org*
Descripción:	Los **Servicios** proporcionados a las personas usuarias por la entidad son: -. **Alojamiento** -. **Acompañamiento Social** -. **Intervención** habilitadora, rehabilitadora, **educativa** o formativa específica sobre determinadas habilidades o competencias o en determinados ámbitos, conforme a la evaluación de las necesidades de las personas residentes. La actividad que se desarrolla en la **red de dispositivos** residenciales de la entidad se encuadra en los ámbitos de: -. **La prevención** del riesgo de deterioro grave que supone el encontrarse en situación o riesgo de exclusión social, sin techo, sin hogar… -. La promoción de la **incorporación social**, a través del acompañamiento a la persona en su proceso; posibilitando la formación y la capacitación de las personas, la búsqueda de vivienda y empleo…

	-. **El trabajo comunitario** buscando la integración de las personas en su entorno, conociendo los recursos que se les ofrece y haciendo uso de ellos de forma normalizada y normalizadora. -. La colaboración, coordinación y complementariedad con los **servicios sociales, sanitarios, formativos, laborales,** etc…
Destinatarios/as:	Personas en alto riesgo o situación de exclusión social, preferentemente, personas sin techo/sin hogar
Nº de Plazas:	Los dispositivos residenciales de Lagun Artean han contado con 73 plazas de alojamiento en el 2012.
Horario:	Cobertura de 24 horas, todos los días del año. El tiempo de atención a las personas usuarias comprende, de lunes a viernes, de 8:00 horas a 21:30 horas, siendo prestada dicha atención, en el dispositivo residencial o en la oficina de Lagun Artean, por dos educadores: un@ en horario de mañana (de 8:00 horas a 15:30 horas) y el/la otr@ en horario de tarde (de 14:00 horas a 21:30 horas). Ambos educadores garantizan una presencia en el dispositivo en las horas de la comida y de la cena y se encuentran localizables por teléfono las 24 horas del día. Los fines de semana y festivos hay un educador de guardia, localizable por teléfono.
Requisitos de acceso	-. Ser mayor de 18 y menor de de 60. -. Estar empadronado en alguno de los municipios del Territorio Histórico de Bizkaia o haber presentado solicitud de empadronamiento. -. Tener HH.SS. y relacionales mínimas para la convivencia -. Presentar una actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción. -. No presentar problemas de salud física y/o mental que requieran cuidados sanitarios especializados no disponibles en el dispositivo. No será impedimento para el ingreso el carecer circunstancialmente de documentación. Asimismo no será impedimento para el ingreso el estar cumpliendo medidas judiciales en medio abierto o tener causas judiciales pendientes, siempre y cuando la persona interesada muestre su acuerdo a seguir el procedimiento que se considere oportuno en su caso.

Objetivos:	***OBJETIVOS GENERALES:*** - Dotar a personas de una alternativa que evite la entrada en el circuito de exclusión social. - Evitar la cronificación de situaciones de exclusión social. - Codefinir, a través del PIA, los itinerarios personales de inclusión/inserción social y acompañar los procesos. ***OBJETIVOS ESPECIFICOS*** - Ofrecer una cobertura residencial que permita satisfacer necesidades básicas de nutrición, alojamiento, vestido, aseo… - Apoyar su proceso de documentación ; facilitar la obtención de empadronamiento; TIS; gestión de ayudas… - Facilitar hábitos saludables de higiene, alimentación y acceso al sistema de sanitario. Apoyo a tratamientos. - Posibilitar el acceso al sistema de Servicios Sociales de manera que puedan tener acceso a las Ayudas y prestaciones que puedan corresponderles (recursos económicos estables que permitan, en la medida de lo posible, llevar una vida autónoma) - Desarrollar competencias lingüísticas en los casos que fuera necesario. Mejora del Castellano - Trabajar las habilidades domésticas. - Dotar de habilidades y competencias sociales, cognitivas e instrumentales. - Integración en un grupo o comunidad de convivencia. - Facilitar el acceso a formación básica y la capacitación profesional de forma que se posibilite su inserción laboral. - Orientar y acompañar en la búsqueda activa de empleo. - En los casos necesarios informar , orientar y apoyar en la regularización administrativa. - Acompañamiento en la búsqueda de vivienda. - Apoyo en la consecución de una vida autónoma.

Principios de Intervención	Los principios desde los que Lagun Artean plantea su intervención son: - Justicia social y fraternidad. - Normalización e integración - Autonomía - Personalización y globalidad - Participación, - Profesionalidad y calidad
Programa de Intervención: Áreas /Actividades	Los objetivos a lograr en cada una de las dimensiones se recogerán en los Planes Individualizados de Atención (**PIA**) tras la realización previa de una **evaluación de necesidades** de cada una de las áreas o **dimensiones de la persona** teniendo como finalidad la autonomía plena y su incorporación social. 1.- **Dimensión Económica**: Situación económica; Ocupación y Empleo. 2.- **Dimensión Convivencial**: Situación de la vivienda; Relación convivencial; Organización de la vida cotidiana; Escolarización. 3.- **Dimensión Personal:** Competencias sociales; Formación académica y capacitación profesional; Información sobre recursos; Ocio y Tiempo Libre. 4.- **Dimensión Socio-Sanitaria**: Salud- Discapacidad-Dependencia; Ajuste psico-afectivo. 5.- **Dimensión Social:** Aceptación social; Participación y relaciones sociales. 6.- **Dimensión Jurídico-Legal**: Situación legal. Regularización de la situación administrativa
Procedimiento y Metodología	-. Recogida de la propuesta de ingreso y documentación de DFB (Dpto. de Acción Social – Sección Inserción Social), otro programa de Lagun Artean u otra asociación o servicio. -. Entrevista individual en la cual se explica las características del dispositivo, lectura de las normas que lo rigen y, en caso de acuerdo, se firma del contrato de entrada al dispositivo. -. Comunicación de la entrada en el dispositivo residencial a la DFB (Dpto. de Acción Social – Sección Inserción Social) en el caso de plaza conveniada. Alta en la BB.DD.

	-. Evaluación de las necesidades desde la realidad de cada persona (1ª semana). -. Diseño de la Intervención: elaboración conjunta del PIA(1er mes) -. Reunión Grupal o reunión de dispositivo una vez a la semana. -. Tutorías individuales: semanal/quincenal -. Observación de la realización y cumplimiento de la normativa, tareas… -. Seguimiento y Evaluación.
Evaluación y seguimiento	-. Evaluación individual de necesidades, inicial. -. Seguimiento de la evolución del caso mediante la observación y la consecución de los objetivos en las distintas áreas o dimensiones de la persona. -. Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el dispositivo. -. Diario de comunidad. -. A través del contacto con los diferentes profesionales de los distintos servicios con los que mantiene contacto. -. Revisión periódica del cumplimiento de objetivos establecidos en el PIA, redefinición, reajuste y reformulación de éstos en caso de que fuera necesario. -. Consecución de objetivos (en un 70%). Evaluación final y baja en el dispositivo (autonomía).
Recursos	***- HUMANOS:*** - Equipo de intervención socioeducativa de Lagun Artean: 9 educadores y una persona en tareas de coordinación. - Un equipo de voluntarios/as. - Un equipo de TBCs (Personas realizando Trabajos en Beneficio de la Comunidad) ***- MATERIALES:*** 13 viviendas.
Temporalización	18 meses máximo en la mayoría de los dispositivos.

1.2.2. Programa Aldebaran. Red TAU. Dispositivos: Luzarra, Blas de Otero, Etxezuri y Betania.

Viviendas tuteladas de media intensidad para personas que se encuentran en situación y/o riesgo de exclusión social.

Dispositivo residencial Etxezuri: 9 PLAZAS (8 plazas conenidas + 1 sin conveniar)

Dispositivo residencial Blas de Otero: 4 PLAZAS

Datos de la intervención Aldebaran 2012

AÑO 2012 **Nº de PLAZAS**	**BLAS OTERO** **4**	**LUZARRA** **9**	**ETXEZURI** **8**	**BETANIA** **7**	**TOTAL** **28**
Núm.de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	5	8	8	7	**28**
Núm. de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	9	16	14	14	**53**
Núm. personas atendidas a 31 diciembre	4	9	8	7	**28**
Núm. personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	5	7	6	7	**25**
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	1	2	5	3	**11**
Núm. de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	0	1	0	4	**5**
Porcentaje de ocupación	96,65%	97,66%	95,25%	94,85	**96,10%**
Tiempo medio de estancia de la persona en el dispositivo en 2012	250 días	294 días	285 días	259 días	**272 días**
Número de personas que **terminaron** un proceso de formación en el periodo (tb formación ocupacional)	4	7	6	2	**19**
Número de personas a las que se les ha concedido el permiso de residencia y/o de residencia y trabajo en el periodo (tb renovaciones)	0	1 renivación residencia	0	2	**3**
Número de personas que acceden a un empleo normalizado en el periodo	0	0	0	1	**1**
Número de personas que hayan obtenido otro tipo de ocupación remunerada (salvo contratos en prácticas) en el periodo	0	0	0	0	**0**
Ayudas: AEI (I y F) – AEIS RGI (Algunas personas entrán cobrando las Ayudas Especiales de Inserción y luego no las puedn renovar)	3 2	6 2	5	3	**17** **4**
Número de personas que obtienen una autonomía económica que les permite el acceso a una vivienda (piso compartido…)	2	1	0	1	**1**
Edad Media:	25,67	26,44	28,57	24,07	**26,18**

Dispositivo Residencia Luzarra: 9 PLAZAS

Dispositivo Residencial Betania: 7 PLAZAS

1.2.3.- Programa Mundutik-Mundura. Dispositivo Hegaz

Vivienda tutelada de media intensidad de apoyo a la emancipación de jóvenes inmigrantes tutelados por la Diputación Foral de Bizkaia.

En Mundutik Mundura se exigen como requisitos de acceso, además de los comunes que aparecen en la ficha técnica, los siguientes:

-. Estar incluidas en el proyecto de Emancipación de Jóvenes Inmigrantes del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

-. Ser mayor de 18 y menor de de 23.

-. Haber estado, al menos, 1 año tutelado por la D.F.B. antes de la fecha en que se cumplen los 18 años.

Dispositivo residencial Hegaz: 4 PLAZAS

Datos de la intervención Mundutik Mundura 2012

AÑO 2012	HEGAZ
Número de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	4
Número de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	**8**
Número de personas atendidas el 31 de diciembre	4
Número de personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	4
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	1
Número de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	1
Porcentaje medio de ocupación	**84,36 €**
Tiempo medio de estancia de las personas en el dispositivo **En el año 2012**	**261,5 días**
Número de personas que terminaron un proceso de formación en el periodo (tb formación ocupacional)	4
Número de personas que acceden a un empleo normalizado en el periodo	1
Número de personas que hayan obtenido otro tipo de ocupación remunerada (salvo contratos en prácticas) en el periodo	0
Número de personas a las que se les ha concedido el permiso de trabajo en el periodo.	1
Número de personas que obtienen una autonomía económica que les permite el acceso a una vivienda (piso compartido)	1
Ayudas: AEI (I y F) – AEIS	8
Número de personas que dejan el proyecto, pasando a vivir de forma autónoma (por su cuenta o con familiares) en el año	4
Edad Media:	**18,75**
Origen:	7 Marruecos/ 1 Guinea C.

1.2.4.- Programa Liza. Dispositivo Mendi Gane.

Vivienda tutelada de media intensidad de apoyo a tratamiento para personas con problemas de toxicomanía en fase de inserción social.

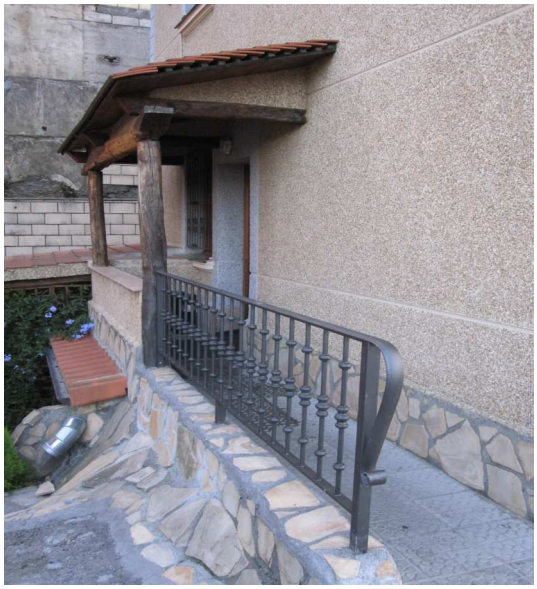

Dispositivo residencial Mendigane: 4 PLAZAS

Datos de la intervención Mendigane 2012

AÑO 2012	MENDI-GANE
Número de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	9
Número de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	**13**
Número de personas atendidas el 31 de diciembre	4
Número de personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	9
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	1
Número de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	4
Porcentaje medio de ocupación	**76,16%**
Tiempo medio de estancia de las personas en el dispositivo **En el año 2012**	**156,3 días**
Número de personas que terminaron un proceso de formación en el periodo (tb for-	1

mación ocupacional)	
Número de personas que acceden a un empleo normalizado en el periodo	4
Número de personas que hayan obtenido otro tipo de ocupación remunerada (salvo contratos en prácticas) en el periodo	0
Número de personas que obtienen una autonomía económica por -. Trabajo -. Ayudas: AEI (I y F) – AEIS RGI que les permite el acceso a una vivienda (piso compartido)	 1 2
Número de personas que dejan el proyecto, pasando a vivir de forma autónoma (por su cuenta o con familiares) en el año	3
Edad Media	**34,15**
Origen	7 N. española 1 Marruecos

1.2.5.- Programa exclusión social, cronicidad. Dispositivo Mendipe

Recurso de alojamiento tutelado de "medio/largo plazo y baja intensidad educativa" para personas que se encuentran en una situación de cronicidad pero que con apoyo educativo pueden llevar una vida autónoma.

Dispositivo Mendipe: 4 PLAZAS

Datos de intervención Mendipe 2012

AÑO 2012	MENDIPE
Número de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	3
Número de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	**5**
Número de personas atendidas el 31 de diciembre	3
Número de personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	2
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	1
Número de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	1
Porcentaje medio de ocupación	**46,99 %**
Tiempo medio de estancia de las personas en el dispositivo **En el año 2012**	**257,6 días**
Número de personas que terminaron un proceso de formación en el periodo (tb formación ocupacional)	1
Número de personas que acceden a un empleo normalizado en el periodo	1
Número de personas que hayan obtenido otro tipo de ocupación remunerada Taller ocupacional (beca)	1
Nº de personas que participan en talleres ocupacionales	2
Nº de personas que tienen algún ingresos (trabajo, Ayudas…)	4
Número de personas que dejan el proyecto, pasando a vivir de forma autónoma (por su cuenta o con familiares) en el año	0
Edad Media	**46,80**
Origen	5 Española

1.2.6.- Programa de integración social para personas inmigrantes. Dispositivo Aize Onak.

Caserío tutelado para personas inmigrantes, sin recursos económicos, mayores de edad, de ambos sexos, sin problemas asociados y que no cuentan con la cobertura necesaria de techo.

Personas con las que se ha iniciado un proceso de incorporación social en el Centro de Noche o en el Centro de Día y que han sido derivadas al Programa Aldebaran para personas en situación y/o riesgo de exclusión social y se encuentran a la espera de plaza en alguna de las viviendas tuteladas de media intensidad de la Red Tau.

Caserío Aize Onak: 10 PLAZAS

Datos de la intervención 2012 Aize Onak

AÑO 2012	AIZE-ONAK
Número de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	29
Número de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	**34**
Número de personas atendidas el 31 de diciembre	9
Número de personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	26
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	6
Número de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	3

De las personas que han causado baja: Por INSERCIÓN SOCIAL Por DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS	 2 15
Porcentaje medio de ocupación	**84,23 %**
Tiempo medio de estancia de las personas en el dispositivo **En el año 2012**	**90,64 días**
Número de personas que terminaron un proceso de formación en el periodo (tb formación ocupacional)	7
Número de personas que acceden a un empleo normalizado en el periodo	1
Número de personas que hayan obtenido otro tipo de ocupación remunerada (salvo contratos en prácticas) en el periodo	1
Número de personas a las que se les ha concedido el permiso de residencia y/o de residencia y trabajo en el periodo (tb renovaciones)	1
Número de personas que obtienen una **autonomía económica** (RGI)	1
Número de personas que dejan el proyecto porque tienen autonomía económica y pasan a vivir de forma autónoma	2
Edad Media	**28,29**
Origen	16 Marruecos, 4 Argelia 3 Senegal 2 España 2 Malí 1 Mauritania 1 Guinea Bisau 1 Guinea Conakry 1 Costa de Marfil 1 Camerún 1 Colombia 1 Chile

1.2.7.- Programa para mujeres solas y/o con menores a cargo en situación de exclusión social y/o residencial grave. Dispositivos Ramón y Cajal, Iruña y Mugabe.

Viviendas tuteladas para la integración social de mujeres, preferentemente inmigrantes, mayores de edad, solas o con hij@s menores a su cargo, sin recursos económicos, sin problemas asociados y que no cuentan con la cobertura necesaria de techo o alojamiento para dar respuesta y/o cubrir sus necesidades básicas y las de sus hij@s.

Dispositivo Iruña

Dispositivo Mugabe

Datos de la intervención 2012 Pisos mujeres

	IRUÑA 6 plazas	**Ramón y Cajal** 2 plazas	**MUGABE** 6 plazas
Número de nuevos ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	**2**	**4**	**9**
Número de personas atendidas en total. *(Suma de las personas atendidas el 1 de enero más los nuevos ingresos producidos a lo largo del periodo)*	**8** **(4a+4m)**	**6**	**15** **(10a+5m)**
Número de personas atendidas el 31 de diciembre	**6**	**2**	**6**
Número de personas que han causado baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre	**2**	**4**	**9** **(7a+2m)**
Número de personas que abandonan voluntariamente el proyecto sobre el total de personas atendidas	**2** **(1a+1m)**	**0**	**2** **(1a+1m)**
Número de personas que han sido expulsadas en el año sobre el total de personas atendidas	**0**	**1**	**4** **(3a+1m)**
De las personas que han causado baja: Por INSERCIÓN SOCIAL	**0**	**3**	**1**
De las personas que han causado baja: Por DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS	**0**	**0**	**2**
Porcentaje medio de ocupación	**99,45%**	**99,04%**	**95,86%**
Tiempo medio de estancia de las personas en el dispositivo	**273 días**	**120 dias**	**140**
Número de personas que terminaron un proceso de formación en el periodo (tb formación ocupacional)	**2 adultas F. ocupacional** **1 menor primaria**	**2 adultas**	**5 adultas**
Número de personas que acceden a un empleo normalizado **(con contrato)** en el periodo	**0**	**0**	**0**
Número de personas que hayan obtenido **otro tipo de ocupación remunerada** (salvo contratos en prácticas) en el periodo	**2**	**3**	**2**
Número de personas a las que se les ha concedido el permiso de residencia y/o de residencia y trabajo en el periodo (tb renovaciones)	**0**	**0**	**1**
Número de personas que obtienen una **autonomía económica (RGI)** que les permite el acceso a una vivienda (piso compartido ….)	**0**	**2**	**1**
Número de personas que dejan el proyecto,	**0**	**2**	**1**

pasando a **vivir de forma autónoma** (por su cuenta o con familiares) en el año			
Edad Media **Mucha desviación por los menores** **MUJERES** **NIÑ@S**	**17,50** **31** **4**	**33,17**	**21,73** **31,4** **2,4**
Origen	**3 Argelia** **4 España (1 a+2m)** **1 Nigeria**	**2 Senegal** **1 Guinea Ecuatorial** **1 Argelia** **1 Nigeria** **1 Ucrania**	**4 Marruecos** **3 España** **2 Nigeria** **2 Malí** **1 Saharaui** **1 Senegal** **1 Ghana** **1 Argelia**

El **nº total** de personas atendidas en estos dispositivos, durante el 2012, ha sido de **29 personas, siendo 20mujeres adultas y 9 niñ@s**

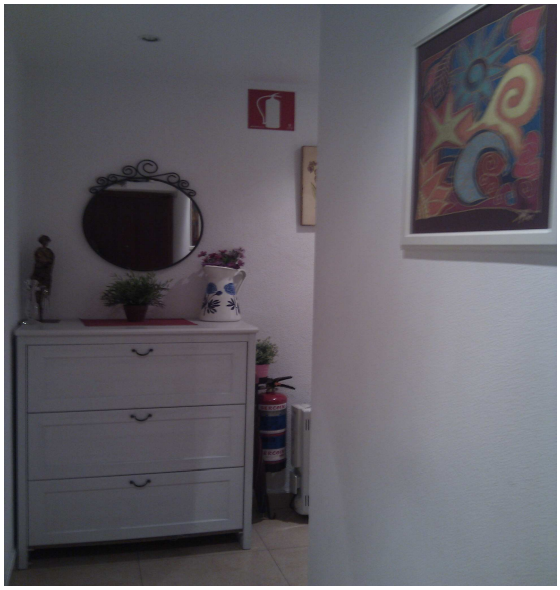

Dispositivo Ramón y Cajal: 2 PLAZAS

AÑO 2012	Nº de Solicitudes de vivienda
Mujeres sin menores a cargo	23
Mujeres con menores a cargo	25
Total de mujeres y menores atendid@s	29 (20 mujeres y 9 menores)

Estamos viendo, a lo largo de estos últimos años, que se está incrementando el número de mujeres que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, algunas se encuentran en calle, y hacen demanda de plaza en vivienda; demandas que no logramos que sean satisfechas en su totalidad.

1.3. Pisos de Mediación

Los Pisos de Mediación de Lagun Artean surgen como respuesta a una necesidad de alojamiento para jóvenes menores de 23 años con escasos recursos económicos que no pueden acceder a una vivienda en el mercado libre de alquiler.

Lagun Artean intermedia alquilando la vivienda y garantizando, al propietario, el cobro del alquiler y el cuidado de la vivienda; y a los jóvenes, una vivienda económica, en condiciones dignas, el acceso al empadronamiento y un contrato educativo donde se recoge el seguimiento a su proceso de independencia y/o autonomía.

El programa está destinado a jóvenes con los que se han desarrollado procesos de incorporación en los diferentes dispositivos residenciales y que presentan un alto grado de autonomía pero escasos recursos económicos; o están llevando a cabo procesos formativos que requieren que se les continúe apoyando.

Estas viviendas viabilizan que el proceso de estas personas no se estanque o interrumpa por falta de recuros económicos y posibilitan el acceso, a nuevas personas, a los dispositivos de Lagun Artean.

Durante el 2012 han pasado por Mediación un total de 12 personas, 3 han pasado del dispositivo Lortu a Betirako, por lo tanto, se han atendido 9 personas distintas..

	LORTU/CRUCES (PLAZAS 4) CIERRE DEL DISPOSITIVO 01/11/2012	BETIRAKO APERTURA DEL DISPOSITIVO 02/07/2012
Nª PERSONAS ATENDIDAS Nº DE PERSONAS DIFERENTES ATENDIDAS	6 6 (3 son derivadas de lortu a betirako al cierre)	6 3
EDAD MEDIA	22,14	23
INDICE DE OCUPACIÓN	95,6 %	30%
ORIGEN	5 MARRUECOS 1 GUINEA CONAKRY	6 MARRUECOS

(El porcentaje de ocupación de Betirako es bajo por varios abandonos y por no haber ocupado las plazas a la espera de hacer el cambio de dispositivos).

2.- Programas no residenciales

2.1. Centro de día. Centro de Inserción Social Polivalente. CISP.

2.- Programas no residenciales

2.1. Centro de día. Centro de Inserción Social Polivalente. CISP.

El Centro de Inserción Social Polivalente está concebido como un espacio de encuentro diseñado para posibilitar la puesta en marcha de proyectos individualizados de atención que permitan a sus beneficiarios/as la adquisición de competencias que les ayuden a afrontar con una mínima garantía de éxito la futura normalización de sus vidas.

La intensidad de la atención que se ofrece en este dispositivo es media. Los usuarios cuentan con presencia educativa durante al menos 9 horas diarias de lunes a viernes, aumentando considerablemente en el caso de las personas que además de pertenecer al Centro de Día residen en el Albergue de Lagun Artean. Los fines de semana la atención se limita a la dispensada durante las actividades del programa de ocio y tiempo libre. No obstante, a través del teléfono del Albergue, contiguo al Centro de Día, las personas cuentan con la posibilidad de contactar en todo momento con el equipo educativo.

En colaboración con el Centro de Noche de nuestra entidad, el CISP ofrece también los denominados "servicios abiertos" a cualquier persona que los demande. Comprenden el servicio de lavandería, peluquería, ducha y comedor y se ofertan en un horario muy reducido y concreto.

El Centro de Inserción Polivalente tiene capacidad para atender simultáneamente hasta 20 personas. 15 de estas plazas corresponden a las conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia (Departamento de Acción Social).

2.1.1. Ficha técnica

Nombre del dispositivo	Centro de Inserción Social Polivalente
Localización	C/ Julio Urquijo, 7-9, traseras.
Teléfono	944472487 (centralita)
Fax	944765050
Correo electrónico	lagun-artean@lagun-artean.org
Descripción	El proyecto ofrece la posibilidad de seguir itinerarios de inserción personalizados, proporcionando las herramientas mínimas imprescindibles para una futura inserción social. Los procesos continúan a menudo con la entrada del usuario en alguno de los dispositivos residenciales tanto de nuestra entidad como de otras. Teniendo en cuenta los perfiles, el programa acentúa los procesos de intervención educativa y formativa, el acompañamiento social y

	la colaboración con los servicios sanitarios y sociales que pudieran necesitarse. Se procura no interferir en los compromisos formativos o laborales que las personas puedan tener fuera de nuestra entidad, que de hecho se potencian tanto a través del trabajo personal como una vez conseguido, de la coordinación con las distintas entidades.
Ámbito poblacional	Personas en alto riesgo de exclusión social, preferentemente personas sin techo/hogar, sin distinción de sexos.
Nº de plazas	20 plazas. 15 plazas están conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia.
Requisitos de acceso	- Edad: Mayores de 18 años. - Sexo: Hombres y mujeres sin distinción. - Estar en alto riesgo o situación de exclusión. - Por iniciativa propia o derivados de otros recursos. En este último supuesto, con informe de derivación positivo de otros servicios o asociaciones (en cuanto a actitud, comportamiento y motivación) - No presentar problemas de salud mental diagnosticados que precisen ayuda especializada no disponible en el CISP. - No poseer ni consumir drogas o alcohol en el Centro, ni venir ostensiblemente bebido o drogado. - Se priorizarán las situaciones de mayor vulnerabilidad que cumplan los otros requisitos. - Las personas son aceptadas provisionalmente hasta que el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia da su conformidad.
Objetivos generales	- Evitar que personas que están viviendo de manera temporal o más o menos permanente en situación de riesgo o exclusión acaben abocadas a la marginalidad o cronificándose en ella. - Tratar de reducir el deterioro al que se ven sometidas, estas personas, por vivir en la calle. - Trabajar la incorporación social de las personas excluidas o con alto riesgo de exclusión mediante el proceso de acogida, negociación, planificación y acompañamiento.
Objetivos específicos	- Se pretende que el CISP sea para las personas que conviven en él: - ***Lugar de encuentro,*** desde el que iniciar un proceso de incorporación social. Se pretende establecer un contacto personal que posibilite una actuación social individualizada gracias al mayor conocimiento de la persona y su problemática: carencias, debilidades, fortalezas…

	- ***Lugar de pertenencia,*** en el que las personas sin referentes familiares ni sociales, los que viven y duermen en la calle, puedan sentirse acogidos, cómodos, *Entre Amigos*, en su propia casa. - ***Lugar de aprendizaje*** de competencias lingüísticas, cursos de preparación a la consecución de títulos de enseñanzas medias, preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional, adquisición y/o mejora de habilidades sociales, conocimiento del entorno, adquisición de hábitos saludables, orientación para el empleo, informática, cocina, actividades artísticas… - ***Lugar de acompañamiento*** social y sanitario: administración de medicamentos, mantenimiento de citas con médicos y Servicios Sociales, adquisición de hábitos básicos de salud e higiene. - ***Puerta de entrada*** en el proceso de incorporación social: plan personal de inserción, diseño de itinerario, evaluación personal, diagnóstico social y derivación y acogida a otros recursos o a nuestros pisos tutelados o comunidades terapéuticas: para alcohólicos o toxicómanos en tratamiento, pisos para sin techo y pisos para inmigrantes.
Áreas de intervención	- Situación económica - Ocupación y empleo - Vivienda - Relación convivencial personal /familiar - Organización de vida cotidiana - Competencias / habilidades sociales - Formación académica y capacitación profesional - Información - Salud / discapacidad / dependencia - Ajuste psicoafectivo - Aceptación social - Participación y relaciones sociales - Jurídico/legal
Actividades	Las actividades desarrolladas en el CISP son: **<u>Trabajo Social</u>:** Su misión es intervenir en varias áreas del proceso de incorpora-

	ción social de las personas: situación económica, vivienda, información, ocupación y empleo, jurídico-legal y otras. - Acogida / Elaboración de un diagnóstico social y de programas individuales de intervención. - Orientación, asesoramiento y acompañamiento en la realización de gestiones de diverso tipo, principalmente con la Administración o en los ámbitos formativo y laboral. - Derivación a otros recursos sociales: comedores, albergues, servicios sociales de base, servicios especializados de extranjería o trabajo, etc. **<u>Actividades formativas y adquisición de competencias:</u>** Constituyen uno de los pilares de la intervención llevada a cabo con gran parte de las personas usuarias del CISP. Afectan a áreas tan dispares como la relación personal, organización de la vida cotidiana, HHSS, formación académica, salud… - **Talleres de Castellano:** Los talleres de Alfabetización y castellano pretenden dar respuesta a las carencias, principalmente lingüísticas, de los usuarios extranjeros que acceden al CISP. - **Taller de cocina:** Pretende el aprendizaje de la elaboración de menús sencillos, económicos y saludables. Contamos con dos talleres de cocina. - **Taller de relajación y habilidades sociales**: Habilidades sociales, manejo de la ansiedad, manejo del estado de ánimo, control de impulsos, autoestima, reelaboración de la realidad percibida, motivación y objetivos, técnicas de resolución de problemas, etc. - **Taller de orientación al empleo**: Adquisición de hábitos de trabajo y formación, legislación, lectura del panorama económico y laboral, el currículum vitae, la entrevista de trabajo, empresas y modalidades de contratación, formación continua, etc. - **Taller de salud e higiene:** Alimentación y salud, higiene y salud, higiene del sueño, educación sexual, drogodependencias, gestión del ocio y tiempo libre, medio ambiente, actuación ante emergencias y primeros auxilios, etc. - **Taller de cultura general**: Clases, debates y charlas semanales sobre temas diversos: geografía básica, historia elemental,

religiones del mundo, posibilidades formativas, etc.

- **Taller de informática:** Clases de informática con cinco ordenadores y cinco alumnos diarios. En algunos talleres de castellano también se utilizan los equipos informáticos como herramienta de aprendizaje y además, los alumnos disponen regularmente de estos equipos con conexión a internet para trabajar de manera individual los contenidos de las clases a las que asisten.

- **Taller de inglés:** Curso de iniciación a la lengua inglesa de periodicidad semanal que cuenta con 8 plazas.

- **Taller de francés:** Con periodicidad semanal, en este taller han participado de forma regular un promedio de 5 personas.

- **Curso de introducción a la lengua árabe para educadores:** Ha pretendido dotar a profesionales tanto de nuestro Centro como de otros de unos conocimientos mínimos en lengua árabe que permitan afrontar las entrevistas de acogida a usuarios magrebíes sin ningún conocimiento del castellano. El promedio de asistencia fue de 4 educadores por clase.

- **Taller de dibujo y pintura:** Gracias a la participación de un voluntario pintor, hemos podido implementar a lo largo de este curso un taller de pintura. En los participantes han aflorado cualidades importantes que les ha ayudado a elevar su autoestima y a mejorar en el ámbito de la expresión a través de la pintura. Todo este trabajo se ha visto reforzado con distintas salidas a exposiciones y a museos. Participando también de los talleres que dichos centros ofrecen, por ejemplo: Guggenheim, Sala Rekalde, Museo de Bellas Artes, etc.

- **Taller de teatro:** En el ámbito de las artes escénicas, como herramienta pedagógica para la expresión y el trabajo de muchas capacidades, nos hemos valido de un taller de teatro. La expresión de sentimientos, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, la interpretación y sus técnicas han servido para que los participantes hayan combinado el ocio y el crecimiento personal.

- **Taller de sexualidad**: en el 2012 se impartió un taller de educación afectivo- sexual para mujeres en los locales de Centro de Día. Acudieron mujeres de Centro de Noche y de pisos, no así de CISP puesto que no había ninguna mujer en esos momentos.

Seguimiento psicoeducativo

Desde el CISP se realiza todo el seguimiento a las actividades y propuestas psicoeducativas consensuadas con las personas usuarias en cada proyecto individualizado de atención. Esto implica la supervisión diaria del cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes a la firma del PIA en todas las áreas de intervención. La metodología contempla observación, acompañamientos, tutorías individuales programadas, entrevistas informales a demanda, tutorías grupales y derivación a otros recursos especializados en caso necesario.

Actividades deportivas

Como fórmula de intervención educativa en varias de las áreas descritas con anterioridad (promoción de la salud, ajuste psicoafectivo, HHSS, relaciones sociales) se fomenta la práctica de actividades deportivas tales como fútbol, atletismo, gimnasia de mantenimiento e incluso natación, con posibilidad en este último caso de acceder a los polideportivos municipales de Bilbao.

Actividades grupales de animación socio cultural y ocio.

Nuevamente nuestros usuarios han tenido la posibilidad de participar en una variada oferta de actividades de ocio y tiempo libre enmarcadas sobre todo en fines de semana y período estival.

Dichas actividades abarcan una amplia gama que comprende desde las deportivas y culturales, hasta las artísticas. Volvemos a destacamos nuestra participación en el programa "Bilbao. Gaua", servicio de animación sociocultural ofrecido por el Ayuntamiento de Bilbao.

Atención Sanitaria:

- Derivación a recursos sanitarios.
- Gestión de ayudas económicas para temas sanitarios urgentes: gafas, dentadura, etc.

Atención Jurídica:

- Derivación en su caso.

Servicio de "comedor":

	- Café de sobremesa: de 15 a 15:30 h. Abierto a cualquier persona. **<u>Servicios abiertos</u>:** El CISP ofrece a sus usuarios el acceso en el Centro de Noche a los siguientes servicios: - Lavandería - Ducha - Peluquería Estos servicios están abiertos además a los usuarios del programa denominado "talleres sociales" así como a cualquier otra persona que lo solicite durante su horario de acceso.
Metodología	Atención directa e individualizada llevada a cabo mediante el "Servicio de Acogida" consistente en : - Entrevista individual mediante la cual se recoge la demanda y en base a esta se informa de nuestro recurso. - Valoración en base a los requisitos de entrada y necesidades de cada persona. - Firma del contrato de entrada al dispositivo y depósito de documentación. - Alta en Base de Datos del Centro. - Comunicación de entrada en el CISP a la DFB (Dpto. de acción social). Alta en Base de Datos de DFB. - Evaluación de las necesidades de la persona usuaria (1ª semana) - Elaboración del PIA conjuntamente con la persona usuaria (1er mes) - Seguimiento tanto de la participación de la persona usuaria en las actividades desarrolladas dentro y fuera de nuestra entidad, como de las interacciones resultantes. - Tutorías individuales: semanalmente - Tutoría grupal: semanalmente - Entrevistas informales: a demanda. - Reunión de equipo con evaluación individual de cada caso. Valoración del cumplimiento de normativa y objetivos. Reelaboración de PIA en caso necesario. - Derivación hacia los diferentes recursos, tanto los propios como los ajenos a nuestra Asociación. - Reunión con equipo del dispositivo de destino a la salida de la persona usuaria: Trasvase de información. - Evaluación final y comunicación de baja en el CISP a la DFB.

	- Final de proceso
Evaluación y seguimiento	La evaluación será individual (de cada usuario), de los profesionales, del voluntariado, de los/las estudiantes en prácticas, y del funcionamiento del Centro: **Individual:** - Entrevistas periódicas individualizadas. - Informes de profesionales de otros recursos. - Evaluación continúa por objetivos personales. - Encuestas de satisfacción de usuarios. **Funcionamiento del Centro:** - Número de personas atendidas - Tipo de demandas presentadas - Respuestas dadas: información, cubrir necesidades básicas, derivaciones, tratamiento, residencialización en recursos propios o ajenos, nº de personas que encuentran alojamiento, empleo... - Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios con los servicios ofertados. Buzón de sugerencias. **Profesionales:** - Nivel de coordinación y grado de satisfacción entre los trabajadores del Centro - Cumplimiento o no de las actividades para llevar a cabo la gestión del proyecto - Forma de interacción con los usuarios
Horario	De lunes a viernes: de 9:30 a 19:00 horas. Fines de semana: de 9 a 19 horas según disponibilidad y programa de actividades de ocio y tiempo libre.
Temporalidad	El límite temporal establecido es de 12 meses aunque es susceptible de ser revisado en función de las características particulares de cada proceso de inserción.
Recursos materiales	El programa cuenta como recursos materiales con los siguientes locales, totalmente instalados: - Local de 90 m² en Julio Urquijo 7, con una gran sala polivalente para as actividades generales y los talleres sociales. Además de los baños, cuenta con una cocina equipada y un despacho para entrevistas.
Recursos humanos y funciones	**Personal contratado** - Un psicólogo a tiempo completo, como responsable del Centro. Su función, además de la atención directa y las tu-

	torías, es la de coordinar al resto del personal y voluntariado del Centro, dirigir los talleres y actividades, marcar pautas y horarios, velar por la marcha del Centro, etc. Elabora, junto con los otros profesionales y con los propios interesados, las evaluaciones de necesidades y los planes individualizados de atención. - Una educadora social a media jornada, para impartir talleres y actividades, además de colaborar en la atención directa y tutorías, y la realización de los planes individualizados. - Una trabajadora social para apoyo en la obtención de la documentación necesaria y las posibles ayudas sociales. Colabora también en la elaboración de los planes individualizados. **Voluntariado / Practicas:** - 23 profesores para las clases, talleres y actividades de ocio ofertadas. - 1 alumna del Prácticum de Psicología. Universidad de Deusto. - 2 personas en prácticas de la asignatura de voluntariado comunitario de la facultad de Empresariales. Universidad de Deusto. **Servicios subcontratados**: - Servicio de limpieza: Limpieza diaria subcontratada todas las mañanas de los días laborales de 8 a 9 h. y la de los sábados de 9 a 14 h. La limpieza de la tarde la hacen los mismos usuarios por turnos.

2.1.2. Datos de la intervención CISP.2012.

Durante el año 2012, el Centro de Inserción Social Polivalente ha emprendido procesos de incorporación social con 43 personas, cifra algo menor que la del año 2011 (48 personas). Esta disminución se debe a la prolongación de los procesos de inserción de cada persona usuaria. Los cambios legislativos relativos a la concesión de ayudas sociales parecerían estar detrás de este hecho, al contar las personas inmersas en procesos de inserción con menos recursos de ayuda que permitan su independización en ausencia de un trabajo remunerado.

Nuevamente la tasa de ocupación de plazas conveniadas del CISP ha sido del 100%. A continuación hacemos constar los datos principales de asistencia de la intervención 2012

	2011	2012
Nº Personas	**48**	**43**
Días asistencia media	114,06	127,32
Total días estancia	5.475	5475
Ocupación media diaria según convenio	15	15
Porcentaje de ocupación	100	100

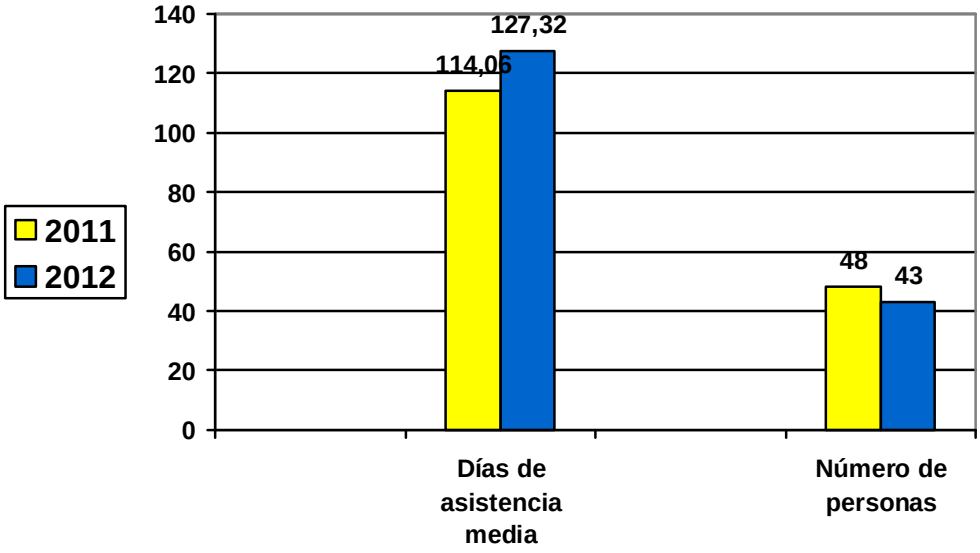

Un análisis más pormenorizado de los datos 2012 arroja las siguientes consideraciones: Aunque un año más, la tendencia sigue siendo la demanda mayoritaria del servicio de la población africana, la pequeña variación en esta tendencia anunciada a finales del ejercicio 2011 parece comenzar a perfilarse. Este año, 2 jóvenes de origen nacional solicitaron plaza y emprendieron un proceso de inserción en el Centro de Día. Y otros se han interesado por el acceso al CISP habiendo realizado únicamente la entrevista de acogida, llegando en algunos casos a acceder de forma intermitente al programa "talleres sociales". Consideramos probable que en el 2013 esta tendencia vaya en aumento.

Cuando las personas usuarias comienzan un proceso de incorporación social en el CISP, muy a menudo no disponen de ningún alojamiento aunque terminan en la mayor parte de los casos accediendo al Centro de Noche de Lagun Artean. Aquí se les da cobertura hasta que consiguen acceder a otro tipo de recurso residencial. Ante el alargamiento de los procesos y la consiguiente dilatación del período de alojamiento en muchos casos, nos hemos encontrado en el año 2012 con personas que han acudido al CISP a diario pero han continuado pernoctando en la calle hasta que han conseguido una plaza estable en el albergue.

En ese sentido valoramos de forma muy positiva la estabilidad de los usuarios del CISP, pues esto implica una garantía en los procesos de inserción.

Detallamos a continuación los aspectos demográficos de la intervención.

SEXO		
	2012	**2011**
Hombres	43	48
Mujeres	0	0

EDAD			
	18-29 años	**30-44 años**	**45 años o más**
Nº de usuarios	32	11	0

ORIGEN						
	España	**Europa**	**Magreb**	**Africa subsahariana**	**América**	**Asia**
Nº de usuarios	2	0	31	8	0	0

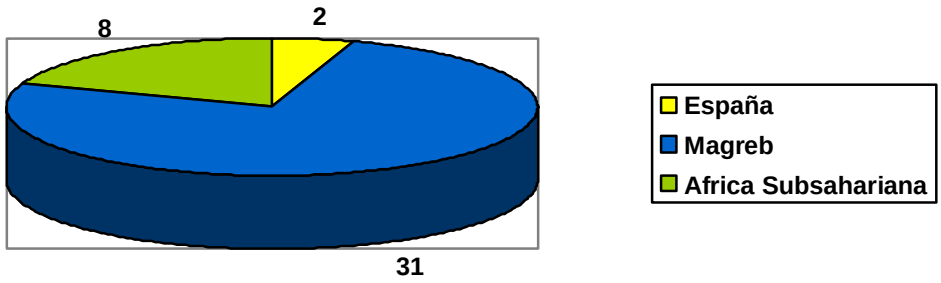

En cuanto a las problemáticas presentadas:

PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	DATOS 2012
Número de personas atendidas en total.	43
Dificultades de acceso a los recursos por deformación/ inhibición	43
Habilidades sociales deficitarias	36
Disminución de la autonomía física/psíquica	2
Relación convivencial deficitaria	42
Organización de la unidad convivencial inadecuada	39
Vivienda deficitaria	43
Recursos económicos deficitarios	43
Trabajo/ocupación deficitario	43
Escolarización insuficiente o inadecuada	42
Aislamiento social	37
Dificultades de integración social	40
Rechazo social violento	0
Inmigración ilegal	40
Perteneciente a minorías étnicas	1

Centro de día

Taller de cocina

Centro de día

Taller de sexualidad

Centro de día

Estancia en Arantzazu

2.2. Talleres sociales

2.2.1. Ficha técnica

Nombre del proyecto	Talleres sociales
Localización	C/ Julio Urquijo, 7-9, traseras.
Teléfono	944472487 (centralita)
Fax	944765050
Correo electrónico	lagun-artean@lagun-artean.org
Descripción	Los talleres sociales constituyen un programa de intervención educativa cuyas actividades discurren paralelas a las del Centro de Día de Lagun-Artean. Las mañanas a lo largo de la semana se centran básicamente en clases de castellano para extranjeros, y en cualquier actividad que fortalezca el proceso de maduración en las distintas habilidades lingüísticas. En todo caso, se procura no interferir en los compromisos formativos o laborales que puedan tener, y de hecho se potencian tanto a través de la motivación y la orientación hacia el trabajo personal de búsqueda y actualización como, una vez conseguido, de la coordinación con las distintas entidades. Por las tardes el esfuerzo se centra en clases de apoyo a enseñanzas medias y otros talleres de carácter psicoeducativo. Destacan las clases de preparación para la obtención del título de graduado en ESO y las de preparación de los exámenes de acceso a ciclos formativos de formación profesional, tanto de grado medio como superior.
Horario	Funcionan con un horario de 10 a 13 de la mañana y de 16 a 19 de la tarde, entre semana. Y en las actividades planificadas para el fin de semana en un horario continuado de 9 a 19, pudiendo variar éste, según la actividad de ocio organizada.
Ámbito poblacional	Personas sin techo y sin hogar, transeúntes, excluidos sociales e inmigrantes mayores de edad de ambos sexos.
Nº de plazas	15, simultáneamente, pudiendo ser 30 en total al día: 15 por la mañana y 15 por la tarde.
Objetivos generales	Dotar a personas sin hogar y en situación de exclusión social de algunas competencias necesarias para su incorporación en la sociedad. Servir de puerta de entrada para el posible inicio de un proceso de inserción en el Centro de Día.
Objetivos específicos	Los talleres sociales, como servicio paralelo al ofertado en el Centro de Inserción Social Polivalente, comparten con este algunos de sus objetivos específicos. • **Lugar de encuentro,** desde el que posibilitar un proceso de

	incorporación social. Se pretende establecer un contacto personal que posibilite una actuación social individualizada gracias al mayor conocimiento de la persona y su problemática. • **Lugar de pertenencia,** en el que las personas sin referentes familiares ni sociales, los que viven y duermen en la calle, puedan sentirse acogidos, cómodos, Entre Amigos, en su propia casa. • **Lugar de aprendizaje** de habilidades sociales básicas para el inicio de un itinerario de inserción: talleres de alfabetización, castellano para extranjeros, manualidades, actividades culturales, lectura comprensiva de periódicos, comentarios de películas y noticias, visitas guiadas programadas y minoritarias a centros culturales, etc. • **Lugar de acompañamiento** social, sanitario e higiénico: administración de medicamentos, mantenimiento de citas con médicos y Servicios Sociales, adquisición de hábitos básicos de salud e higiene.
Metodología	Atención directa e individualizada llevada a cabo mediante el "Servicio de Acogida" consistente en : • Entrevista individual mediante la cual se recoge la demanda y en base a esta: ➢ Información de nuestro recurso y de otros recursos ➢ Orientación ➢ Derivación hacia los diferentes recursos, tanto los propios como los ajenos a nuestra Asociación. • Seguimiento de evolución del caso mediante la observación en las distintas actividades realizadas • Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el Centro de Acogida
Servicios / actividades	Las actividades desarrolladas en el 2012 han sido: • **Talleres de Castellano y Alfabetización:** Durante el 2012 hemos contado con **6 talleres de castellano** de 3 niveles diferentes. Se desarrollan 3 en horario de mañana y 3 en horario de tarde. Los talleres de Castellano pretenden dar respuesta a las carencias, principalmente lingüísticas, de los usuarios que acuden al Centro de Acogida Lagun Artean. El nivel cultural de las personas inmigrantes es muy diferente. Para conseguir el máximo provecho los agrupamos por niveles, teniendo en cuenta una prueba inicial y la entrevista individual que se hace a cada alumno.

Nivel 0.- Forman parte de este grupo inmigrantes de varias nacionalidades que comienzan un proceso de alfabetización dedicado a personas adultas. Curso que llamamos de "iniciación" porque el objetivo principal es conseguir el vocabulario básico que les permita defenderse en el medio socio-laboral en el que ahora viven. Es conveniente que los grupos sean reducidos, de cinco o seis alumnos. .

Nivel 1.- Los alumnos han pasado ya un año o más recibiendo cursos de alfabetización; dominan la lectura mecánica y algunos llegan a la lectura comprensiva .El objetivo central para este nivel será el perfeccionamiento de las técnicas de la lectura y escritura hasta conseguir que éstas sean un auténtico medio de comunicación en lengua castellana.

- **Taller de preparación del examen de graduado en ESO:**

  Nivel 2.- A este grupo pertenecen los alumnos que en su país de origen han cursado, con cierto éxito, la educación secundaria (algunos el bachillerato) y aquí hayan superado, al menos, el nivel 1. El objetivo principal es prepararles en las diferentes áreas curriculares con vistas a presentarse al examen de quinto y sexto de Primaria en los centros oficiales y lograr, los mejor preparados, el Graduado Escolar para incorporarse más fácilmente al mundo laboral.

- **Taller de preparación a ciclos formativos de formación profesional:**

  Hay un cuarto grupo que, una vez conseguido el Graduado Escolar, se están formando en una especialización de Primer Grado de Formación Profesional. Estos alumnos siguen recibiendo ayuda por parte de Lagun Artean en aquellas tareas que ellos demandan. Son atendidos por dos profesores.

- **Actividades de ocio y tiempo libre:**

  Al igual que ocurría en el CISP, el equipo educativo recogió las demandas de las personas usuarias del programa "talleres sociales" relativas a la desatención con que se encuentran durante los fines de semana y festivos.

  Durante el 2012 hemos ofrecido la posibilidad a nuestros usuarios de participar en una variada oferta de actividades de ocio y tiempo libre en un intento de paliar esa carencia.

Servicios abiertos:

El proyecto "talleres sociales" ofrece a sus usuarios el acceso en el

	Centro de Noche a los siguientes servicios: • Lavandería • Ducha • Peluquería • Café de sobremesa: de 15 a 15:30 h. Abierto a cualquier persona. Estos servicios están abiertos además a los usuarios del CISP así como a cualquier otra persona que lo solicite durante su horario de acceso.
Horario	• De lunes a viernes: de 10-13 y de 16-19 horas
Condiciones de acceso	• Acceso libre a mayores de 18 años, previa entrevista personal y prueba de nivel. • Por iniciativa propia o derivados de otros recursos.
Evaluación y seguimiento	La evaluación será individual (de cada usuario) y del funcionamiento del Centro: **Individual:** • Entrevistas periódicas individualizadas. • Informes de profesionales de otros recursos. • Encuestas de satisfacción de usuarios. **Funcionamiento del Centro:** • Número de personas atendidas • Tipo de demandas presentadas • Respuestas dadas: información, cubrir necesidades básicas, derivaciones, tratamiento, residencialización en recursos propios o ajenos,.. • Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios con los servicios ofertados. Buzón de sugerencias.
Equipo y funciones	**Personal contratado:** • Una educadora social. **Voluntariado:** • Ocho profesores para clases de castellano, alfabetización y apoyo a graduado escolar o acceso a estudios medios o superiores. • Tres personas para apoyo a las actividades de ocio y tiempo libre.

2.2.2. Datos de la intervención Talleres Sociales 2012

El programa "Talleres Sociales" de Lagun Artean está ampliamente consolidado dada su dilatada trayectoria en el tiempo. Todas las clases impartidas y actividades de ocio llevadas a cabo son bastante conocidas por la población a que están dirigidas y gozan de gran éxito.

En el 2012, desde el equipo educativo, hemos intentado llevar un control aún más exhaustivo de las asistencias a las actividades siendo algo más estrictos a la hora de valorar la permanencia y continuidad de las personas usuarias.

La elevada demanda exigía un intento de procurar dotar de recursos a las personas que por su interés y actitudes fueran más susceptibles de aprovechar las actividades puestas a su alcance. Este hecho ha dado como resultado un gran aumento de la asistencia media en determinados grupos de usuarios que coinciden con los asistentes a actividades formativas de mayor nivel.

Sin embargo hemos de destacar que la media total en cuanto a días de asistencia media se refiere permanece prácticamente inalterada. Ello es debido sin duda a la gran rotabilidad de usuarios en otros grupos de enseñanza, principalmente de niveles 0 y 1 de castellano y sin cobertura de alojamiento. Aunque al igual que otros años, calificaríamos de encomiable el esfuerzo que sin duda hacen estas personas para asistir a clases después de haberse visto obligados a pernoctar en la vía pública, es incuestionable que las dificultades a las que deben hacer frente hacen mella en sus inquietudes a cualquier nivel. Hacemos constar a continuación los datos principales de la intervención 2012:

Talleres Sociales	**Datos 2012**
Nº Personas	**97**
Días asistencia media	66,27
Total días estancia	6429
Ocupación media diaria	17,52
Hombres	88
Mujeres	9

Destacamos el creciente número de mujeres que asisten bien a actividades formativas, bien a las organizadas para la gestión del ocio y el tiempo libre. Y a continuación y como hecho muy significativo señalamos un cambio en la organización demográfica del conjunto de asistentes a las actividades del programa. Hemos pasado de contar con la presencia de una sola persona de origen nacional en el año 2011 a nada menos que 13 durante el año 2012. En referencia a los usuarios extranjeros, es relevante el descenso del número de personas de origen magrebí frente a las de origen subsahariano.

Talleres Sociales. Datos demográficos 2012

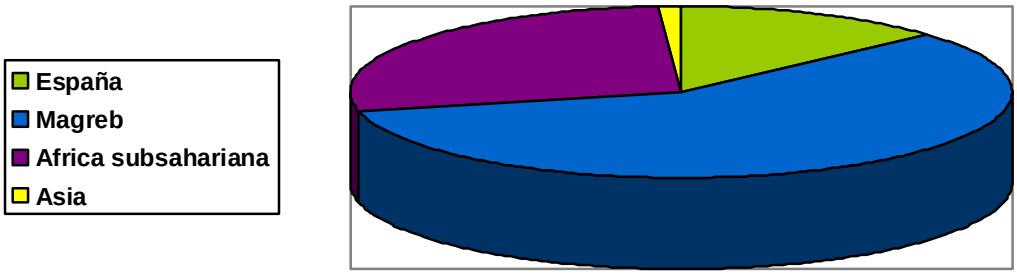

ORIGEN	DATOS 2012
España	13
Magreb	57
Africa subsaha-riana	27
Asia	1

Respecto a los servicios abiertos del mediodía, hemos de señalar que una media de 83 personas diarias se acercan a tomar un café, darse una ducha, comer algo ligero o a utilizar el servicio de lavandería en nuestras instalaciones. Durante el 2012 se han vuelto a registrar las personas concretas que han accedido a los servicios abiertos. Muchas de ellas usan los servicios de forma bastante estable, pero otras lo hacen de forma esporádica o puntual y hay una alta fluctuación normalmente.

	Servicios abiertos 2012
Desayunos	17420
Lavadoras	3320

Talleres sociales

Excursión

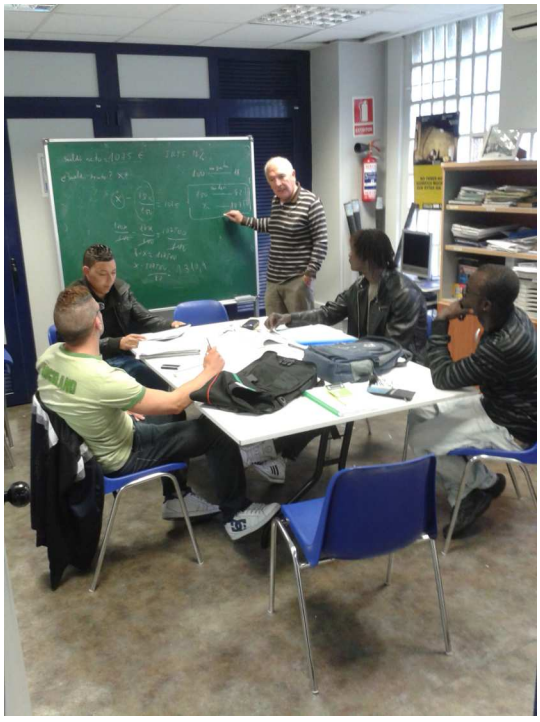

Talleres sociales

Clase de Graduado en ESO

RECURSOS

HUMANOS

Junta Directiva

Las entidades constitutivas de la Asociación Lagun Artean son: Caritas Diocesana, la Unidad Pastoral de Deusto y la Vicaria VII.

La Junta Directiva, por tanto, está integrada por el Presidente – siendo éste el director de Caritas Diocesana de Bilbao -, el Vicepresidente – representante de la Unidad Pastoral de Deusto, el Secretario – representa a la Vicaria VII- , Vocal, Tesorero y Directora.

Profesionales

El equipo profesional de Lagun Artean ha estado compuesto, en el 2012, por un total de 24 personas – 15 hombres y 9 mujeres-, una de ellas a media jornada, cubriendo un total de 20 puestos de trabajo.

El 2012 hemos contado con un puesto de trabajo más que en 2011 dentro del programa Gizalan. La financiación obtenida desde la Fundación Carmen Gandarias nos ha permitido cubrir durante un año un puesto de acogida-administración, muy necesario para la organización.

El equipo de educadores de dispositivos está compuesto por 9 personas, una de las cuales es responsable del mismo. En el CIPS hay dos educadores

Además Lagun Artean cuenta con una directora, una persona responsable de la parte financiera y la administración y una trabajadora social.

En el Centro de Noche hay una persona responsable, tres celadores y una persona auxiliar. Contamos además con una persona para tareas de mantenimiento-furgoneta.

Durante el 2012 los profesionales de Lagun Artean, siguiendo el plan de formación de la entidad 2012-13 han participado de un total de 21 cursos formativos diferentes, 13 de las cuales estaban programadas en el plan y 8 no. A destacar, por la participación de todo el equipo, los cursos: “Legislación en extranjería”, “Resolución de conflictos y manejo de crisis”, “Herramientas para el auto cuidado en el trabajo con personas en situación de exclusión” y “Salud Mental y exclusión social”.

Personas voluntarias

Durante el 2012 han colaborado como voluntarios y voluntarias en Lagun Artean un total de **67 personas**, 8 más que en 2011 y de las cuales 34 son mujeres y 33 hombres. Hemos contado con **25 nuevas incorporaciones** este año, más del doble que en el pasado ejercicio y 18 bajas. Los trabajos realizados han consistido en:

- Tareas docentes: clases de castellano, inglés, informática, acceso a titulo de secundaria, etc.: 30 personas.
- Apoyo a desayunos y servicios abiertos: 10 personas.
- Ocio, Tiempo Libre y Deporte: 4 personas.
- Secretaría y administración: 5 personas.
- Apoyo financiero, contabilidad: 2 personas.
- Almacén: 2 persona.
- Clases de cocina: 4 personas.
- Otras tareas: 10 personas.

Personas realizando trabajos en beneficio de la comunidad

Un total de 57 personas – 17 más que el año pasado- han realizado trabajos en beneficio de la comunidad, en este año 2012 como alternativa a medidas de prisión en Lagun Artean.

De estas 57 personas, han finalizado su cumplimiento un total de 27 y lo han abandonado 16 por diversos motivos. Las 14 personas restantes continúan realizando sus jornadas en el año 2013. Han colaborado en tareas muy diversas: pintura, mantenimiento, almacén, apoyo a cafés y lavandería, trabajos agropecuarios, trasporte y conducción de vehículos, oficina, recados, etc. En concreto 39 personas se han vinculado a mantenimiento y furgoneta, 17 a Centro de Noche y 2 a diversas tareas.

Personal y alumnos en prácticas

A lo largo del año han realizado sus prácticas 6 personas de las siguientes disciplinas y centros de estudios:

- Una persona de Trabajo Social de la Universidad de Deusto.
- Dos personas de la Universidad de Deusto de Empresariales.
- Dos personas de Psicología de la Universidad de Deusto.
- Una personas de Educación Social de la UPV.

Convenios

Plazas conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia 2012

Durante el 2012 se han mantenido las plazas conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia sin cambios. En Etxezuri existe una plaza más no conveniada.

En el siguiente cuadro se recogen los programas y plazas conveniadas de las que disponemos actualmente: **Dispositivo**	**Programa**	**Plazas actuales**
Centro de Inserción Polivalente	Centro de Día	15 plazas.
Mendi Gane Berri	Programa Liza	Media intensidad. 4 plazas.
Luzarra Egoitza	Programa Aldebaran	Media intensidad. 9 plazas.
Etxezuri	Programa Aldebaran	Media intensidad. 8 plazas.
Blas de Otero	Programa Aldebaran	Media intensidad. 4 plazas.
Betania	Programa Aldebaran	Media intensidad. 7 plazas.
Hegaz	Programa Mundutik Mundura	Media intensidad. 4 plazas.

Iglesia Católica de Bizkaia:

Cesión del piso de Mendigane.

Cáritas Diocesana de Bilbao:

Cesión de los locales de Julio Urquijo

Cesión de la segunda planta de la Residencia Luzarra Egoitza

Múltiples colaboraciones con las áreas de Sin Techo, Toxicomanías, Inmigración, Inserción Laboral y Acción Social de Base.

D. Valentín Dorado Macarrón

Cesión del Caserío Aize Onak y terrenos anejos.

Además hemos tenido convenios para trabajos en prácticas con las siguientes entidades:

- ***Universidad de Deusto***. Escuela de Trabajo Social y Facultad de Psicología.
- ***UPV***: Educación Social.
- ***UNED***: Educación Social a distancia.

Convenio de colaboración la Escuela de Hostelería del Campus de Leioa para la donación de cenas de lunes a viernes.

Mesas y foros

Ayuntamiento de Bilbao. Interáreas; Consejo Municipal de Bienestar Social.

Comisión de Alojamientos de Urgencia.

Beste-Bi: Plataforma contra la exclusión residencial.

Plataforma Norte. Foro de encuentro para las entidades que trabajan con personas sin techo en el norte del estado.

Unidad pastoral de Deusto-San Ignacio.

MATERIALES

Inmuebles

Denominación	Ubicación	m²	Propiedad	Uso
Centro de Día	Julio Urquijo 7, lonja	100	Cáritas Diocesana	Centro de día
Centro de Noche	Julio Urquijo 9, lonja	150	Cáritas Diocesana	Albergue Talleres sociales.
Administración	Julio Urquijo 7-9, dto.2 (hasta Febrero) Julio Urquijo 5,lonja (a partir de Febrero)	60 250	Alquiler Alquiler	Dirección y administración
Hegaz	Jon Arrospide	80	Alquiler VVMM	Atención de jóvenes inmigrantes. Mundutik-Mundura
Mendigane	Avda. Enekuri	70	Diócesis	Vivienda tutelada. Programa Liza.
Iruña	Iruña	80	Alquiler. VVMM	Piso para mujeres en situación de vulnerabilidad.
Blas de Otero	Blas de Otero	80	Alquiler VVMM	Vivienda tutelada. Programa Aldebaran
Ramón y Cajal	Ramón y Cajal	40	Propiedad	Vivienda tutelada para mujeres.
Luzarra Egoitza	Subida Buenavista	200	Cáritas Diocesana Alquiler Caritas	Vivienda tutelada Programa Aldebaran Mendipe y Mugabe
Almacén	Músico Sarasate 5	60	Alquiler	Almacén

Aize Onak	Camino Berriz	180	Cesión privada	Caserío de 10 plazas
Etxezuri	Camino de Etxezuri	160	Alquiler	Vivienda tutelada de 8 plazas. Programa Aldebaran
Lortu	Cruces (Barakaldo)	70	Alquiler	Piso de mediación.
Betirako	Ion Arrospide	80	Alquiler VVMM	Piso de mediación.

FINANCIEROS

En el 2012 hemos auditado nuestras cuentas a través de Auren Auditores Norte, S.L. La Asociación ha contado durante el año 2012 con los siguientes recursos:

ORGANISMO O CONCEPTO	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Gobierno Vasco.Empleo y Ser. Sociales	37.254,74		38.719,20	3,06
Diputación de Bizkaia	799.912,75		799.398,07	63,13
Diputación de Bizkaia—Calidad	5.400,00			
Ayuntamiento de Bilbao. Bienestar Social	75.000,00		75.000,00	5,92
Total Subvenciones administrativas	**917.567,49**		**913.117,27**	**72,11**
Fundación la Caixa	2725,00		14.833,33	1,17
Fundación Víctor Tapia y Dolores Sainz	85.500,00		83.400,00	6,59
BBK Obra Social.	32.924,26		35.000,00	2,76
Fundación Gandarias	47.163,98		30.000,00	2,37
Fundación Menchaca de la Bodega	5.000,00		5.000.00	0,39
Fundación Roviralta	5.000,00			
Total ayudas privadas	**178.313,24**		**168.233,33**	**13,29**
Prestaciones de servicios y cuotas de usuarios	23.656,99		25.295,97	2,00
Socios	14.242,29		24.539,13	1,94
Aportaciones en especie	60.000,00		60.000,00	4,74
Total ingresos sociales	**97.899,28**		**109.835,10**	**8,67**
Ingresos financieros	651,51		417,18	0,03
Ingresos extraordinarios	47.027,26		74.626,55	5,89
Total otros ingresos	**47.678,77**		**75.043,73**	**5,92**
TOTAL INGRESOS	**1.241.458,78**		**1.266.229,43**	**100**

INFORME ECONÓMICO

Cuentas de Explotación	**2012**	**2011**
Subvenciones públicas	917.567,49	913.117,27
Subvenciones privadas	178.313,24	168.233,33
Cuotas de usuarios	23.656,99	25.295,97
Ingresos sociales: socios y benefactores	74242,29	84.539,13
Ingresos financieros	651,51	417,18
Ingresos extraordinarios	47.027,26	74.626,55
TOTAL INGRESOS	**1.241.458,78**	**1.266.229,43**
GASTOS		
Sueldos y salarios	485.125,23	475.737,45
Seguridad social	159.741,23	155.750,13
Otros gastos de personal	2001,79	14.337,17
GASTOS DE PERSONAL	646.868,25	645.824,75
GASTOS FINANCIEROS	784,49	825,67
TRIBUTOS	1.525,30	1.222,48
Alquileres	134.109,40	133.875,78
Conservación	18.934,42	21.745,80
Agua, basuras, gas y electricidad	61.815,08	48.380,09
Seguros	10.663,07	10852,04
Material de limpieza y aseo	21.529,75	27.946,97
Servicios profesionales	37.005,98	25.000,05
Otros servicios exteriores	52.739,02	52.763,58
SERVICIOS EXTERIORES	336.796,72	320.564,31
Material de oficina	3.656,06	3.534,26
Correos y teléfonos	12921,86	17.600,82
Biblioteca y suscripciones	848,13	1.391,61
Otros gastos diversos	11.911,87	9.926,45
GASTOS DIVERSOS	29.337,92	32.453,14
Alimentación	98.783,70	114.393,54
Lavandería y ropero	7.183,87	6.253,02
Médico y farmacia	895,44	998,42
Transportes colectivos	13.972.97	8.505,40
Transportes de mercancías	3.628,06	5.384,65
Material didáctico, ocio y cultura	4.274,09	2.327,34
Otros servicios y ayudas directas	527,44	15.156,86
AYUDAS DIRECTAS	129.265,57	154.567,89
Amortizaciones	71.986,96	76.001,48
Gastos extraordinarios	7.939,69	1.213,44
TOTAL GASTOS	**1.224.504,90**	**1.232.673,07**
RESULTADOS	**+16953,88**	**+33.556,36**

AGRADECIMIENTOS

Es imposible recoger en este párrafo de agradecimiento a todos nuestros benefactores, pues son muchos los apoyos recibidos. Gracias a todas las personas socias y voluntarias que nos hacen llegar su trabajo y ayuda desinteresada. Sin todos vosotros y vosotras no sería posible Lagun Artean. Eskerrik Asko!.

	Diputación Foral de Bizkaia	Convenios: Red Tau Mendipe Mendi Gane Hegaz C.I.S.P.
	Gobierno Vasco	PisosMujeres Aize Onak
	BILBAO UDALA AYUNTAMIENTO	Centro Noche
	FUNDACIÓN Víctor Tapia - Dolores Sainz	Centro Noche PisosMujeres
fundación carmen gandarias impulsamos tus proyectos	Fundación Carmen Gandarias	Centro Noche

	Fundación Antonio Menchaca de la Bodega	Centro de Noche
	Bilbao Bizkaia Kutxa	Centro de Noche
	La Caixa	Aize Onak
	Fundación Roviralta	PisosMujeres